



**Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros**



**UNIDAD DE FORMACIÓN**

**“INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS”**

**CUARTO AÑO DE FORMACIÓN  
(Documento de trabajo-Versión para validación)**

**Febrero de 2014**



© Del presente texto  
“Unidad de Formación ‘Investigación Educativa y Producción de Conocimientos’ IV”  
Documento de trabajo  
Febrero de 2014

**Coordinación general**  
Ministerio de Educación

**Asistencia técnica**  
Proyecto de Adecuación de Materiales de Apoyo para la Formación Docente  
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

**Colaboración en la elaboración de contenido**  
ESFM Mariscal Sucre  
ESFM Franz Tamayo  
ESFM René Barrientos Ortuño  
ESFM Simón Rodríguez  
ESFM José David Berrios  
ESFM Juan Misael Saracho  
ESFM Riberalta  
ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco  
ESFM Simón Bolívar  
ESFM Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana

**Revisión de contenido**  
Dirección General de Formación de Maestras y Maestros

**Revisión de estilo y edición**  
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

**Aprobación de contenido**  
Dirección General de Formación de Maestras y Maestros

**Cómo citar este documento**  
Ministerio de Educación (2014). “Unidad de Formación ‘Investigación Educativa y Producción de Conocimientos’ IV”. Documento de trabajo-Versión para validación. Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestras y Maestros. La Paz, Bolivia.

Esta publicación puede ser reproducida parcialmente y citada en conjunto o en parte siempre y cuando se respete y se especifique en detalle la fuente.

## Índice general

### Presentación

### Introducción

#### Tema 1

#### Modalidades de graduación en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros

- 1.1. Caracterización
- 1.2. Selección de la modalidad de graduación
- 1.3. Proceso de implementación de las modalidades de graduación

#### Tema 2

#### Etapa I: Momento 1 - Organización de la investigación en las modalidades de graduación

- 2.1. Organización del Equipo Comunitario de Trabajo de Grado y del Equipo Comunitario de Investigación
- 2.2. Proceso de internalización de la realidad y determinación del propósito de la modalidad de graduación
- 2.3. Elaboración del cronograma de actividades del proceso de implementación de la modalidad de graduación

#### Tema 3

#### Etapa I: Momento 2 - Preparación de la investigación en las modalidades de graduación

- 3.1. Tesis Educativa Comunitaria
  - 3.1.1. Consideraciones previas
  - 3.1.2. Momento 2: Preparación de la investigación
    - 3.1.2.1. Surgimiento del problema y/o de la necesidad a investigar
    - 3.1.2.2. Proceso de internalización del problema y/o de la necesidad a investigar
    - 3.1.2.3. Definición del objetivo y/o de los objetivos de la investigación
    - 3.1.2.4. Determinación del método de investigación para la producción de conocimientos
    - 3.1.2.5. Planificación de las acciones de investigación
- 3.2. Proyecto Sociocomunitario Productivo
  - 3.2.1. Consideraciones preliminares
  - 3.2.2. Momento 2: Diseño del proyecto
    - 3.2.2.1. Diagnóstico y surgimiento de la idea del proyecto  
*Diagnóstico participativo*  
*Grupo de discusión*  
*Priorización de la necesidad y/o de la problemática*
    - 3.2.2.2. Definición del propósito y de los objetivos del proyecto
    - 3.2.2.3. Determinación de la metodología de intervención para la producción de conocimientos
    - 3.2.2.4. Definición del cronograma de actividades y del presupuesto
- 3.3. Sistematización de Experiencias Socioeducativas
  - 3.3.1. Consideraciones preliminares
  - 3.3.2. Momento 2: Preparación de la sistematización
    - 3.3.2.1. Surgimiento del problema y/o de la necesidad a sistematizar
    - 3.3.2.2. Formulación del objetivo de la sistematización
    - 3.3.2.3. Identificación del objeto y del eje de la sistematización
    - 3.3.2.4. Determinación del método de la sistematización y de la producción de conocimientos
    - 3.3.2.5. Definición de las técnicas y de los instrumentos de la sistematización
    - 3.3.2.6. Planificación de las acciones de la sistematización

### Índice de esquemas

- Esquema N° 1: Síntesis del proceso de implementación de las modalidades de graduación en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros
- Esquema N° 2: Proceso de internalización en el enfoque sociocomunitario productivo
- Esquema N° 3: Etapas, momentos y actividades para la implementación de la Tesis Educativa Comunitaria
- Esquema N° 4: Ejemplo de árbol de problemas

- Esquema N° 5: Planificación de las acciones de investigación con el método de estudio de los procesos formativos en la clase (estudio de la clase)
- Esquema N° 6: Etapas, momentos y actividades para la implementación del Proyecto Sociocomunitario Productivo
- Esquema N° 7: Etapas, momentos y actividades para la implementación de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas

### Índice de tablas

- Tabla N° 1: Ejemplo de definición de la modalidad de graduación para el problema y/o la necesidad "Rescatar los saberes y los conocimientos ancestrales de la comunidad"
- Tabla N° 2: Modelo de cronograma de actividades del proceso de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas
- Tabla N° 3: Orientaciones básicas para la realización del autodiagnóstico
- Tabla N° 4: Ámbitos y algunos posibles problemas y/o necesidades a investigar
- Tabla N° 5: Procedimiento para la aplicación de la técnica del árbol de problemas
- Tabla N° 6: Elementos orientadores para la Tesis Educativa Comunitaria
- Tabla N° 7: Ejemplos de elección del método de investigación según la relación entre problema/necesidad y ámbito
- Tabla N° 8: Modelo de matriz de planificación de las acciones de la investigación
- Tabla N° 9: Matriz para el relevamiento de información
- Tabla N° 10: Modelo de registro de la información
- Tabla N° 11: Modelo de registro de los problemas más críticos
- Tabla N° 12: Modelo de matriz para la priorización del problema
- Tabla N° 13: Ejemplos de nombres para proyectos sociocomunitarios productivos
- Tabla N° 14: Diseño de marco lógico para el proyecto "Construyendo los cimientos de nuestra comunidad"
- Tabla N° 15: Cronograma de actividades para el proyecto "Construyendo los cimientos de nuestra comunidad"
- Tabla N° 16: Modelo para la elaboración del presupuesto del Proyecto Sociocomunitario Productivo
- Tabla N° 17: Ejemplo de objetivo en función del propósito de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas
- Tabla N° 18: Ejemplo de objeto en función del objetivo de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas
- Tabla N° 19: Ejemplo de eje en función del objeto de la Sistematizaciones de Experiencias Socioeducativas
- Tabla N° 20: Métodos de sistematización de experiencias en función del tiempo de los hechos
- Tabla N° 21: Ejemplo de planificación de actividades de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas

## Presentación

Bolivia está construyendo un nuevo Estado y una sociedad nueva. Este proceso implica que la educación no sólo debe "acomodarse" a los cambios, sino también orientarlos. Para ello, junto con planificar de manera integral todos los componentes que hacen al sector educativo, se deben identificar tareas esenciales y prioritarias. Una de ellas es la formación de maestras y de maestros.

Para que la educación pueda cumplir con los desafíos emergentes de la transformación del país, es necesario que ésta sea descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, de calidad (no sólo eficiente y eficaz, sino también relevante, pertinente y equitativa), logrando llegar a todas y todos los bolivianos sin exclusiones. Estos principios básicos deben impregnar la transformación de las condiciones en las cuales se desarrollan los procesos educativos y formativos: currículo, organización, administración, infraestructura, equipamiento, personal educativo.

Si bien estos componentes son parte de un todo, es innegable que sin la participación comprometida de las maestras y de los maestros no será posible avanzar en la dirección de estos principios. Excluyendo las variables extraescolares de los estudiantes (aspectos socioeconómicos, culturales y el contexto en el que habitan), es indudable que la calidad que los docentes imprimen a sus tareas y el ambiente que logran generar en el aula son los factores más importantes que explican los resultados de la educación (Cfr. OREALC, 2007).

Por ello, sin descuidar los otros factores, trabajándolos articuladamente, es necesario priorizar estratégicamente la atención a la profesión docente en los procesos de transformación de la educación boliviana, recuperando las lecciones aprendidas de su historia y proyectando un nuevo papel de los educadores bolivianos, no sólo como implementadores del cambio, sino como sujetos activos y comprometidos del mismo.

Asumiendo esta visión estratégica, la Ley de la Educación N° 070 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" definió como Objetivos de la Formación Superior de Maestras y Maestros (Art. 33):

"1. Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos."

"2. Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país".

Ésta es la tarea fundamental que tenemos, en lo que a formación docente se refiere, en el Sistema Educativo Plurinacional. Como parte de esta tarea y como reconocimiento de la importancia de los docentes, las actuales Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros han ingresado en un proceso de transformación institucional en la perspectiva de convertirse en centros de excelencia académica. Para ello, el Ministerio de Educación viene apoyando con procesos de institucionalización, dotación de infraestructura, equipamiento y materiales de apoyo, procesos formativos y un nuevo Currículo de Formación de Maestras y Maestros del Sistema Educativo Plurinacional.

La Colección de Textos para la Formación Inicial de Maestras y Maestros, que ahora presentamos en versión preliminar, es parte de estas acciones. Así como otros materiales que el Ministerio de Educación está poniendo a disposición. Se espera que estos textos puedan ser textos de apoyo en los que, tanto docentes como estudiantes de las ESFM, puedan encontrar: los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación; los contenidos curriculares mínimos; las sugerencias de actividades y orientaciones para la transferencia a la realidad en la que se ubica cada ESFM.

Si bien los textos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo docente debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de

acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas del área de influencia de la ESFM. Con la riqueza de la experiencia cotidiana y diversa, estos textos podrán ser mejorados sistemáticamente, en el marco del proceso de transformación de las ESFM en centros de excelencia académica.

El principal objetivo de estos textos es el de mejorar la labor docente y la formación integral de los futuros maestros y maestras.

**“Compromiso social y vocación de servicio: Maestras y Maestros forjadores de la Revolución Educativa”**

**Roberto Aguilar Gómez  
Ministro de Educación**

## Introducción

Tradicionalmente, las modalidades de graduación en educación superior y/o universitaria siguieron un enfoque cientista de producción de conocimientos, cuyo propósito social muy pocas veces era concretado. Esto se debía, entre otros aspectos, a que los conocimientos se producían de manera individual y en función a temáticas ajenas a las necesidades reales de las comunidades. A ello, se sumaba la carencia de una estrategia de socialización de los resultados en el contexto donde se desarrollaban las investigaciones. En consecuencia, los conocimientos producidos quedaban almacenados y casi nunca eran aprovechados.

En el marco de las acciones educativas que actualmente desarrollan las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), las modalidades de graduación, al margen de ser medios válidos para la titulación, están orientadas a producir conocimientos que contribuyan a la transformación tanto del contexto de aplicación como de quienes ejecutan los procesos. En ese hecho radica el valor social de cada modalidad y el propósito de su implementación.

En la actualidad, la idea, el tema y los procedimientos que se siguen para implementar las modalidades de graduación se desprenden de un proceso previo de internalización de los problemas y/o de las necesidades que demandan las comunidades. Con tal planteamiento metodológico, la producción de conocimientos se traduce en un proceso pertinente para el contexto donde se aplica la modalidad y válido para el Sistema Educativo Plurinacional en general.

Bajo esa lógica y en concordancia con el nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que se sigue en Bolivia, las alternativas de titulación para las y los estudiantes son la Tesis Educativa Comunitaria, el Proyecto Sociocomunitario Productivo y la Sistematización de Experiencias Socioeducativas. Cada modalidad tiene sus propias particularidades, con componentes, enfoques, procesos de gestión y otros aspectos que las hacen únicas<sup>1</sup>.

En cuanto a la Tesis Educativa Comunitaria, ésta se caracteriza por trascender las concepciones convencionales de hacer investigación. Por tanto, pone énfasis en la necesidad de percibir los hechos a ser investigados como propios, rompiendo así la relación sujeto-objeto del enfoque objetivista y externalizador de otras formas de investigar.

El Proyecto Sociocomunitario Productivo, por su parte, es planteado como un desafío para producir conocimientos. Recordemos que la simple ejecución de actividades de un proyecto no genera por sí misma conocimientos. Esto cambia, sin embargo, cuando el proceso es implementado de manera comunitaria y cuando sus acciones son registradas como hechos educativos mediante los cuales es posible fortalecer el currículo educativo.

Por último, la modalidad denominada Sistematización de Experiencias Socioeducativas es entendida como un proceso social de construcción de conocimientos que se nutre de todas aquellas experiencias que permiten transformar tanto la realidad donde se aplica como los modos de pensar y de actuar de quienes la implementan.

En este texto, describimos el procedimiento necesario para diseñar el perfil de investigación y de producción de conocimientos de cada modalidad de graduación, a ser realizado durante el cuarto año de formación de las y de los futuros maestros. En esa dirección, y a fin de facilitar la comprensión del proceso, primero presentamos un esquema del proceso general de diseño y de implementación de cada modalidad de graduación. Como veremos, todas las modalidades de graduación tienen en común las actividades de inicio, que están centralizadas en el momento de organización (Momento 1 de la Etapa I). Luego, cada modalidad sigue su propio camino metodológico para poder concretar las acciones investigativas y de producción de conocimientos.

---

<sup>1</sup> Para ampliar lo referido a cada modalidad de graduación, recomendamos retomar el texto inédito "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014).

Finalmente, es necesario tener presente y poner énfasis en que el enfoque sociocomunitario productivo no cierra las posibilidades para la implementación de iniciativas metodológicas que contribuyan a concretar el modelo educativo. De lo que se trata, entonces, es de asumir el desafío de la investigación y de la producción de conocimientos para encontrar por medio de él las respuestas o las alternativas de solución a los problemas y/o a las necesidades que demanda la educación en nuestro país.



## Tema 1

### Modalidades de graduación en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros

#### 1.1. Caracterización<sup>2</sup>

**Definición.** [Las modalidades de graduación en el marco de los procesos formativos desarrollados por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros] Son formas bajo las cuales se agrupan las actividades académicas, que tienen por objeto dar prueba de la formación de la o el futuro maestro dentro del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, así como de las destrezas investigativas propias del nivel académico de Licenciatura y los aportes a la producción de saberes y conocimientos; difieren entre sí por sus características, énfasis en aspectos teóricos y prácticos, o en la metodología empleada.

**Modalidades de Graduación.** Se reconocen tres modalidades de graduación:

- a. Tesis Educativa Comunitaria de grado
- b. Proyecto Sociocomunitario Productivo
- c. Sistematización de Experiencias [Socio]Educativas

#### Características

- a. Asumen la forma comunitaria de elaboración y socialización del trabajo de grado, porque el proceso formativo comunitario es esencia del modelo Sociocomunitario Productivo, según la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez.
- b. Los temas del trabajo de grado deben responder a las problemáticas y las necesidades macro a las que responde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo [en vinculación con las especialidades de formación]:
  - Emancipación de la dependencia económica
  - Revalorización y reconstitución de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originarios.
  - Superación de la condición colonial y neocolonial en la educación
  - Ruptura con la educación cognitivista y desarraigada.
- c. Propician la reflexión dialógica comunitaria entre las comunidades y los equipos conformados para el desarrollo del trabajo de grado vinculando los problemas socioeducativos de las comunidades con los procesos de educación socio-crítica.
- d. Las modalidades se basan en procesos de investigación socio crítica y comunitaria.
- e. Las modalidades de graduación se desarrollan y socializan en Equipos Comunitarios de Trabajo de Grado (ECTG) para fines académicos [y en Equipos Comunitarios de Investigación (ECI) para el desarrollo de la modalidad conjuntamente con la comunidad].
- f. Las modalidades de graduación se implementarán en función al contexto institucional de la ESFM(s) y UA(s), y la definición del tema del trabajo de grado responde a un proceso de reflexión colectiva de estudiantes, maestras/os y la comunidad, que se desarrolla durante el proceso formativo con la IEPC-PEC [Investigación Educativa y Producción de Conocimientos-Práctica Educativa Comunitaria].

#### 1.2. Selección de la modalidad de graduación

La selección o determinación de la modalidad de graduación no es otra cosa que la decisión respecto a la modalidad de investigación educativa y de producción de conocimientos por la que optaremos para

---

<sup>2</sup> Con el propósito de efectuar una orientación precisa acerca de la caracterización de las modalidades de graduación de las ESFM, el contenido de este punto fue extraído textualmente del documento *Reglamento de Modalidades de Graduación de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros* (Ministerio de Educación, 2013a:4).

profundizar las respuestas encontradas a las problemáticas y/o a las necesidades identificadas durante la IEPC-PEC.

Cuando nos referimos a las formas de investigación educativa y de producción de conocimientos, y a la necesidad de elegir una de ellas como opción para la titulación, un referente clave para asumir de mejor manera esa decisión es recordando y comprendiendo que ambas son parte de un solo concepto. En efecto, retomando los lineamientos del enfoque sociocomunitario productivo del modelo educativo vigente (Ministerio de Educación, 2013b:19), tenemos que la investigación educativa y la producción de conocimientos son:

Un proceso integral, de carácter descolonizador, emprendedor, innovador y creativo, que contribuye a la formación profesional de maestras y maestros en las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, [y] se desarrolla a través de Proyectos Educativos Socio Productivos [Proyecto Sociocomunitario Productivo], tesis [Tesis Educativa Comunitaria] [y la] Sistematización de [E]xperiencias [Socioeducativas] que posibilitan que los actores sociales conozcan y comprendan la realidad, reflexionen sobre los problemas e intereses que se manifiestan en ella y gestionen respuestas de solución y de atención viables por medio de tareas y actividades educativas, a corto, mediano y largo plazo...

La investigación y la producción de conocimientos comienzan en el primer año de la formación inicial de las y de los maestros, se desarrollan durante toda la formación general y especializada, por medio de las diferentes Unidades de Formación, y concluyen en el cuarto y en el quinto año con el diseño de un perfil y con la ejecución de ese perfil, respectivamente. Esto significa que al elegir cualquiera de las modalidades de graduación damos continuidad al proceso investigativo realizado hasta el momento mediante el proceso formativo conocido como IEPC-PEC, que se desarrolla de manera articulada e integrada entre la comunidad, la institución educativa<sup>3</sup> y el Estado. Esto significa que la determinación de la modalidad de graduación no es una decisión propia, sino una decisión comunitaria en la que el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado se conforma en función de las problemáticas y de los intereses investigativos de la comunidad, a fin de dar respuestas desde la modalidad más adecuada.

Efectivamente, durante el primer año de formación en las ESFM, con el acompañamiento de las y de los maestros de las diferentes Unidades de Formación, las y los estudiantes implementan en sus instituciones un proyecto de características sociocomunitarias productivas, planificando conjuntamente la compilación de información (diagnóstico) de los aspectos más relevantes de la realidad (situación sociopolítica, económica, social, educativa y lingüística, entre otras). Como producto de esa experiencia, elaboran un informe de estudio del contexto.

Luego, con la información que van obteniendo en su segundo año de formación, plantean y desarrollan tareas educativas que posibilitan reflexionar y comprender los procesos formativos y las pedagogías vivas del contexto, para posteriormente plasmar esas nuevas experiencias en ensayos o en informes referidos a la problemática socioeducativa comunitaria resultante del análisis y de la interpretación de la información.

En su tercer año de formación, con la experiencia acumulada durante los dos primeros años y después de conocer con mayor profundidad el enfoque sociocomunitario productivo en el que se sustentan la investigación educativa y la producción de conocimientos, así como las diferentes modalidades de graduación (Tesis Educativa Comunitaria, Proyecto Sociocomunitario Productivo y Sistematización de Experiencias Socioeducativas), las y los estudiantes trabajan en la elaboración de sus primeras experiencias de producción de conocimientos, en respuesta a las diferentes problemáticas de las realidades identificadas. Esas acciones, a diferencia de las anteriores, ya son desarrolladas desde cada especialidad.

En el cuarto año de formación, lo que corresponde es emprender un proceso de investigación educativa y de producción de conocimientos más formal. Es decir, con un mayor nivel de complejidad y de rigurosidad

---

<sup>3</sup> En este documento, entendemos por instituciones educativas a todas aquellas instituciones del Sistema Educativo Plurinacional vinculadas al proceso formativo de las y de los estudiantes: Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Educativas y Centros de Educación Alternativa, entre otras.

metodológica. Así, durante todo el año, el trabajo consistirá en definir y en elaborar el perfil o el diseño de la investigación educativa y de la producción de conocimientos, teniendo en cuenta la modalidad de graduación elegida, cuya ejecución se llevará a cabo recién en el quinto año de formación.

Es importante considerar que la información recogida y procesada desde el primer año hasta el tercer año de formación en las ESFM's se constituye en la información primaria que dará las pautas acerca de la modalidad de graduación más apropiada. En otras palabras, los problemas y/o las necesidades que se identificaron hasta el momento, las acciones emprendidas para superarlos y los conocimientos adquiridos en cuanto a las diferentes metodologías de investigación educativa y de producción de conocimientos son la base para la selección de la modalidad de graduación. Sin embargo, es probable que como parte del proceso metodológico que sigue cada modalidad sea necesario efectuar un proceso de validación de esa información o de profundización y/o de complementación de la información ya existente. Esto se debe a la mayor formalidad y rigurosidad que se requiere en esta etapa de formación.

También existe la posibilidad de iniciar el proceso de investigación educativa y de producción de conocimientos a partir de un nuevo problema y/o de una nueva necesidad a investigar. Tal situación no debe ser descartada, puesto que los miembros del Equipo Comunitario de Trabajo de Grado podrán tomar esta alternativa en función de la iniciativa y/o de la necesidad de efectuar un nuevo proceso de acercamiento a la realidad inicialmente estudiada (la del entorno de la ESFM) o a otra realidad, dependiendo de sus intereses investigativos e inclusive de las demandas emergentes de la comunidad en la que está inmersa la ESFM.

Para optar por una modalidad de graduación, debemos considerar diferentes criterios que nos permiten tomar la decisión adecuada. Un aspecto fundamental está referido a que una determinada modalidad puede ser más pertinente que otra según las características del problema priorizado o, mejor aún, de la causa del problema que deseas trabajar. Otro criterio tiene que ver con la manera de plantear el problema y/o la necesidad que demandan ser atendidos por la investigación educativa y de producción de conocimientos, ya que en ese planteamiento también está implícita la demanda de la modalidad de graduación.

A continuación, veamos un ejemplo sobre las consideraciones para la elección de una modalidad de graduación, teniendo en cuenta que la opción de una modalidad de graduación pasa también por una decisión propia, sobre la base de criterios personales asociados a nuestra propia formación y a nuestra afinidad por esa modalidad.

**Tabla Nº 1: Ejemplo de definición de la modalidad de graduación para el problema y/o la necesidad "Rescatar los saberes y los conocimientos ancestrales de la comunidad"**

Opción de modalidad	Consideraciones
Tesis Educativa Comunitaria	<p>¿Existen algunos cuestionamientos o presunciones que se desean investigar como consecuencia del problema y/o de la necesidad priorizada?</p> <p>Recordemos que la Tesis Educativa Comunitaria es "un postulado (proposición o propuesta) sustentado en un proceso de investigación preferentemente cualitativo para producir conocimientos válidos que contribuyan a la transformación de la realidad que se investiga y para retroalimentar el sistema educativo en su conjunto" (Ministerio de Educación, 2014:35).</p> <p>Dado que el problema y/o la necesidad priorizados en el caso de este ejemplo sólo demandan rescatar los saberes y los conocimientos ancestrales, y no así averiguar cuáles eran esos saberes y esos conocimientos o si eran útiles para la comunidad (de hecho, se podría presumir que sí eran buenos y, por tanto, se pretende rescatarlos), es posible que la Tesis Educativa Comunitaria no sea la mejor opción de modalidad, a no ser que la acción de rescate de conocimientos tenga un carácter investigativo.</p>
Proyecto Sociocomunitario Productivo	Un Proyecto Sociocomunitario Productivo es "un conjunto de acciones planificadas para conseguir una meta previamente establecida de manera comunitaria" (Ministerio de Educación, 2013b:8).

	En este ejemplo, el problema y/o la necesidad priorizados invitan al desarrollo de una acción o de una actividad específica: rescatar. Por tanto, un Proyecto Sociocomunitario Productivo podría ser la modalidad de graduación pertinente para abordar tal problema y/o necesidad. La cuestión será definir con claridad el enfoque que tendrá el proyecto y diseñar, también con claridad, cada uno de sus componentes y la manera en que se producirán los conocimientos al momento de rescatar los conocimientos y los saberes demandados.
Sistematización de Experiencias Socioeducativas	<p>¿Cómo sistematizar esta necesidad? ¿Es posible sistematizar los conocimientos tal como está formulado o planteado este problema?: "Rescatar los saberes y los conocimientos ancestrales de la comunidad".</p> <p>Recordemos que la sistematización es "un proceso de deconstrucción social de conocimientos producidos o experiencias adquiridas en un contexto y tiempo determinado, por medio del análisis, de la reflexión y de la interpretación crítica, por parte de los propios actores de la experiencia..." (Ministerio de Educación, 2014:107). En este caso de ejemplo, entonces, valdría la pena preguntarnos si será posible la participación de las y de los propios actores que vivieron la experiencia de construcción de los saberes y de los conocimientos que se pretenden rescatar. Por tal razón, es posible que la Sistematización de Experiencias Socioeducativas no sea la mejor opción de modalidad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

### 1.3. Proceso de implementación de las modalidades de graduación

Todas las modalidades de graduación siguen una ruta de actividades similares y propias del momento de organización (Momento 1), correspondiente a la etapa de diseño y/o de preparación (Etapa I). Este hecho contiene una ventaja, puesto que las actividades de este primer momento permitirán al Equipo Comunitario de Trabajo de Grado rescatar los elementos suficientes para tomar decisiones respecto a la modalidad. Esto quiere decir que incluso sin haber optado por una modalidad en particular tales actividades pueden ser ejecutadas con la intención de tener una mayor claridad acerca de cuál será la modalidad para desarrollar el trabajo de graduación. Ya en el siguiente momento del proceso de la modalidad, el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado necesariamente deberá haber optado por alguna de ellas.

El Momento 2 de cada modalidad implica trabajar técnicamente en el diseño mismo de la modalidad de graduación. Cada modalidad tiene sus propias particularidades, por lo que las actividades planteadas deberán responder o estar acordes con la metodología propuesta. A pesar de las particularidades de cada modalidad en cuanto al diseño metodológico, las diferencias no son tan distantes, dado que el enfoque sociocomunitario productivo de la investigación educativa y de la producción de conocimientos requiere del desarrollo de procesos comunes, entre ellos la internalización del problema y/o de la necesidad a ser tratada por medio de cualquiera de las modalidades. Lo propio sucede con la necesidad de determinar el enfoque que permitirá producir los conocimientos.

En las tres modalidades de graduación, la Etapa II incluye el momento de ejecución de lo diseñado o de lo planificado en la etapa anterior. Cada modalidad, conforme a su diseño metodológico, sigue su propio camino. Así, en la Tesis Educativa Comunitaria, en función del método de investigación seleccionado, la información será recogida, procesada, analizada e interpretada para luego producir los conocimientos demandados. En el caso del Proyecto Sociocomunitario Productivo, y según las decisiones previas asumidas, el proyecto será ejecutado y, en su proceso, se recogerán las experiencias transformadas en lecciones y en aprendizajes o, por el contrario, también debido a las decisiones asumidas, será necesario efectuar gestiones y coordinar acciones que permitan viabilizar el financiamiento y la ejecución futura del proyecto por las y los propios actores de la comunidad. En la Sistematización de Experiencias Socioeducativas, el objetivo y el objeto de la sistematización son los que definen el procedimiento a seguir, que también depende del rol de las y de los estudiantes en el proceso; es decir, cuando son protagonistas directos de la sistematización, sistematizarán su propia experiencia, y cuando son protagonistas indirectos,

orientarán el proceso de sistematización de las experiencias vividas por las y por los actores de la comunidad, en las que no estuvieron presentes.

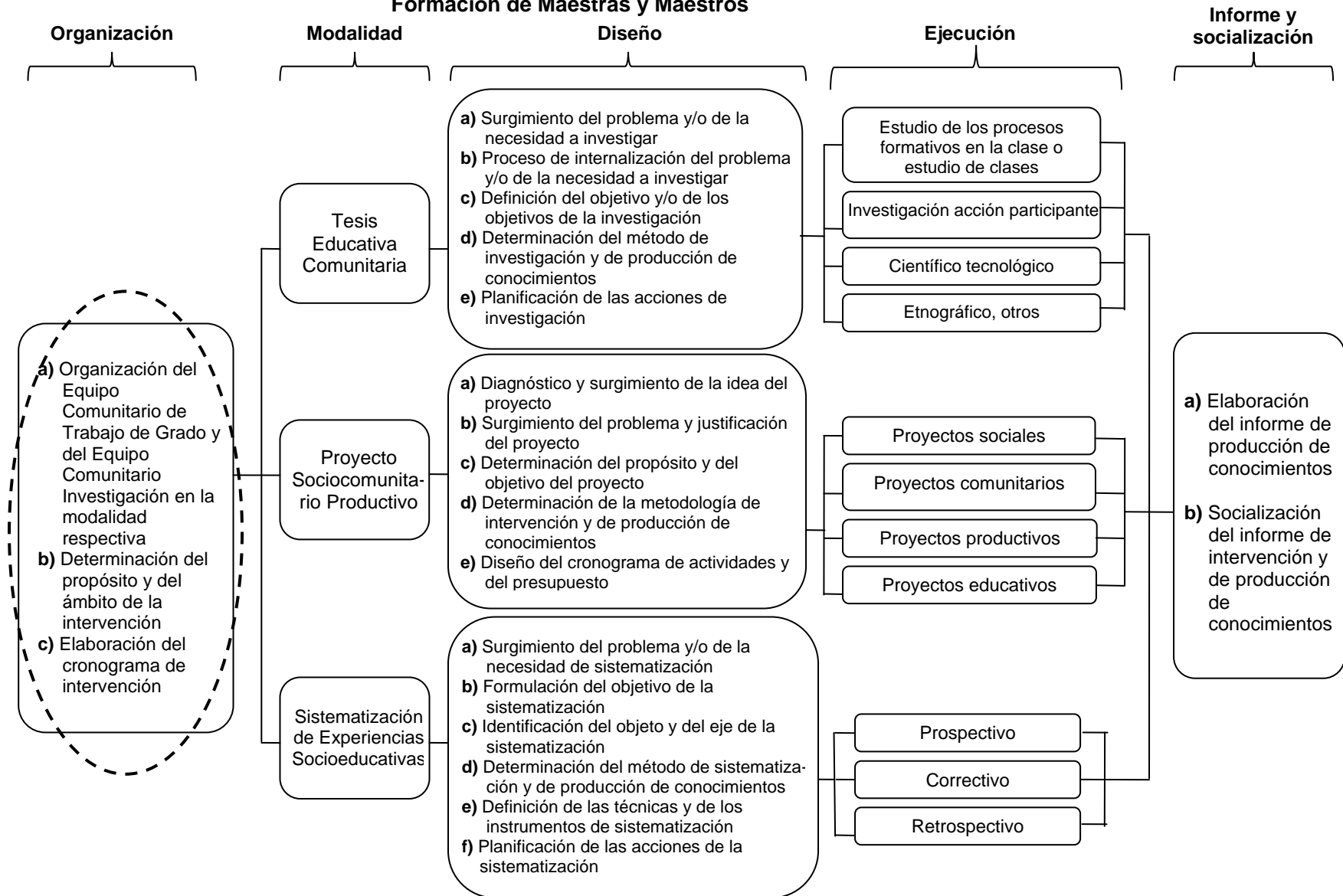
Finalmente, la Etapa III está referida a la elaboración del documento de informe final del proceso y de los resultados de la implementación de cada modalidad. Dicho documento marca el cierre de la actividad investigativa y de producción de conocimientos trabajada bajo la modalidad de graduación elegida. Sin él, el proceso quedaría inconcluso y, lo que es peor, los conocimientos como respuesta de transformación de la realidad y como razones para llevar adelante la modalidad quedarían dispersos, sin ser recuperados, reconstruidos y menos utilizados.

## **Tema 2**

### **Etapa I: Momento 1 - Organización de la investigación en las modalidades de graduación**

Iniciamos este tema con un esquema que sintetiza el proceso de implementación de todas las modalidades de graduación. En su desarrollo, de manera especial, centraremos nuestra atención en el Momento 1 de organización de este proceso, por ser común a todas ellas.

**Esquema N° 1: Síntesis del proceso de implementación de las modalidades de graduación en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros**



Fuente: Elaboración propia.

## 2.1. Organización del Equipo Comunitario de Trabajo de Grado y del Equipo Comunitario de Investigación

En el ámbito de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), para iniciar cualquier modalidad de graduación, es necesario constituir equipos de trabajo que asuman y coordinen las actividades que dicho proceso demanda en todas sus etapas.

Al respecto, el artículo 7 ("La organización de los equipos comunitarios de trabajo de grado") del *Reglamento de Modalidades de Graduación de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros* (Ministerio de Educación, 2013b:4-5) establece de manera clara y detallada cómo organizarnos con nuestras compañeras y con nuestros compañeros para conformar el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado, que podrá estar integrado por dos o tres estudiantes en condición de egreso.

Al momento de organizar el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado, es importante recordar que éste debe estar integrado por personas con el deseo de fortalecer vínculos comunitarios, a fin de superar la concepción individual de realizar trabajos de investigación y de producción e conocimientos. En ese sentido, algunas consideraciones importantes a tener en cuenta son:

- La afinidad de ideas entre los miembros del equipo.
- La capacidad de trabajo en equipo y de cohesión potencial de cada miembro.
- La apertura a opiniones diferentes entre los miembros del equipo.
- Los intereses similares de cada miembro del equipo.
- La complementariedad que podría resultar a partir de la interdisciplinariedad de los miembros del equipo.
- La empatía entre los miembros del equipo.

Debido a que el enfoque sociocomunitario productivo demanda el involucramiento de la comunidad en parte del proceso de investigación y de producción de conocimientos, después de constituir el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado a nivel de la ESFM, es fundamental identificar y definir con los demás miembros qué actoras y qué actores de la comunidad serán partícipes e, inclusive, asumirán algún rol en los procesos de investigación y de producción de conocimientos.

Lo anterior puede ser efectuado mediante las primeras formas de apropiación o de internalización de la realidad, entre ellas la visita de reconocimiento o 'vagabundeo', como se la conoce comúnmente, actividad que nos permitirá junto al Equipo Comunitario de Trabajo de Grado conocer más de cerca la realidad donde implementaremos la modalidad elegida. Este acercamiento implica el desarrollo de actividades de contacto, de presentación y de sensibilización a la comunidad. Para ello, es necesario coordinar algunas reuniones para reflexionar acerca de la necesidad de conocer esa realidad y de asumir el desafío de transformarla en beneficio de la comunidad y de cada actora o actor.

La acción comunitaria de información y de internalización de los diferentes elementos que forman parte de la realidad permitirá identificar a los potenciales miembros del Equipo Comunitario de investigación. Esto significa que cada Equipo Comunitario de Trabajo de Grado, según las necesidades o las demandas en cuanto a recursos humanos se refiere, podrá invitar a las y a los actores de la comunidad a ser partícipes del proceso de producción de conocimientos y de transformación que plantea la modalidad que se está desarrollando. Lo ideal es que la voluntad de participación emerja de las y de los propios actores, y que sean ellas y ellos quienes de inicio asuman toda iniciativa. Así, por ejemplo, una autoridad local, maestras o maestros de la ESFM, un representante de la Junta Escolar y la o el director de alguna Unidad Educativa del contexto podrían solicitar ser parte de lo que en cualquiera de las tres modalidades de graduación se denominará Equipo Comunitario de Investigación.

En este punto, es importante que comprendamos que el Equipo Comunitario de Trabajo de Grado pierde relevancia una vez que hemos constituido el Equipo Comunitario de Investigación, puesto que sus miembros se adscriben a este último con roles específicos vinculados a las exigencias planteadas por las ESFM para la graduación. Por tal razón, en adelante, sólo nos referiremos al Equipo Comunitario de Investigación como la principal forma de organización que hace operativo el proceso de cualquiera de las modalidades de graduación.



Después de organizar el Equipo Comunitario de Investigación en la modalidad elegida, por su significativa importancia, es recomendable que en conjunto elaboremos un "Acta de Conformación" y un "Compromiso de Responsabilidades Compartidas". El primer documento nos servirá para fines administrativos de presentación del documento de perfil de la modalidad de graduación, mientras que el segundo será útil para que los miembros recuerden aquellos compromisos asumidos con relación a la modalidad y a la ética con la que se llevará adelante la investigación y la producción de conocimientos.

## **2.2. Proceso de internalización de la realidad y determinación del propósito de la modalidad de graduación**

Desde el enfoque sociocomunitario productivo, la internalización de la realidad es un proceso que lleva a los miembros del Equipo Comunitario de Investigación a interiorizar o a hacer suyos los problemas y/o las necesidades existentes en el contexto donde se implementará la modalidad de graduación. Dicho proceso, en general, es realizado mediante la problematización y la reflexión crítica de la realidad. Esto permite a los miembros del Equipo Comunitario de Investigación asumir una posición propia acerca de los diferentes elementos de la realidad que se analiza, pero, además, les posibilita asumir el desafío de cambiar o de transformar esa realidad.

La internalización de la realidad es determinante porque implica también asumir una nueva forma propia de percibir la realidad, reduciendo así el nivel de objetividad y de externalidad con los que generalmente son desarrollados los procesos de investigación tradicionales. De lo que se trata, entonces, es de asumir la realidad y lo que pasa en ella como algo propio, como algo que nos afecta y que nos convoca a cambiarla, dado que la transformación de la realidad supone transformarnos como personas y como comunidad.

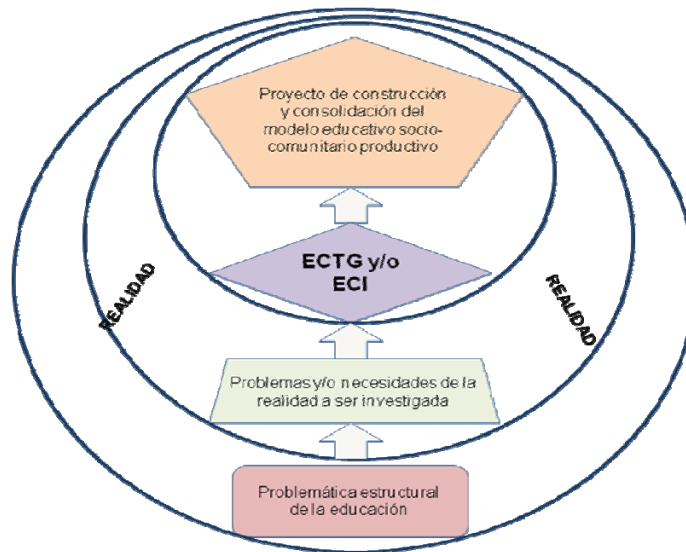
Problematizar la realidad en un nivel macro (general) es una buena manera de iniciar el proceso de internalización. Un factor que no debe quedar de lado en el proceso de internalización es el referido a las problemáticas irresueltas por la educación del pasado, entre ellas: la condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana, la condición de dependencia económica, la ausencia de valoración de los saberes y de los conocimientos de las naciones y de los pueblos originarios campesinos, y la educación cognitivista y desarraigada<sup>4</sup>, que con el producto de la modalidad de graduación se buscará dar respuesta. Una vez que hemos definido nuestro posicionamiento general, el proceso de problematización podrá ser llevado a un siguiente nivel, más específico de la realidad en la que intervendrá la modalidad, teniendo en cuenta aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y educativos, entre otros. Con ello, ya estaremos en condiciones de determinar el modo en que esa realidad nos afecta como personas, como equipo y/o como comunidad.

El siguiente esquema refleja cómo algunos elementos representativos de la realidad, entre ellos la problemática estructural de la educación, pueden ser internalizados como un primer ejercicio para aportar a la consolidación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del país.

---

<sup>4</sup> Para una mejor comprensión de cada una de esas problemáticas, recomendamos revisar el documento *Unidad de Formación N° 1, "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"* (Ministerio de Educación, 2013c).

## Esquema N° 2: Proceso de internalización en el enfoque sociocomunitario productivo



Fuente: Ministerio de Educación, 2014.

Algunas preguntas que podrían ayudarnos en el proceso de internalización son: ¿cómo formamos parte de la realidad a ser investigada?, ¿cuál es el espacio y el rol que debemos asumir en esa realidad?, ¿de qué manera quisiéramos aportar en la transformación de esa realidad?, ¿cómo incidirá esa transformación en nuestra vida personal, profesional y de convivencia en nuestra comunidad? Tales preguntas, entre otras, son orientadoras para comprender que la posición a asumir en la investigación no es en una relación sujeto-objeto, como en las investigaciones convencionales, sino en una relación sujeto-sujeto. En esta última, uno de los sujetos es la realidad, una realidad que tiene vida y de la cual somos parte.

En el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), encontramos una descripción detallada para llevar a cabo el proceso de internalización de la realidad. Es importante revisarlo para desarrollar este paso de modo apropiado.

Al internalizar la realidad, sus problemas y sus necesidades lo que logramos es comprender y tener claridad en:

- La posición que asumiremos en esa realidad, siendo parte de ella y no ajenos a ella.
- Las acciones que afrontaremos mediante la Tesis Educativa Comunitaria, el Proyecto Sociocomunitario Productivo o la Sistematización de Experiencias Socioeducativas.
- Las transformaciones de los problemas y/o de las necesidades que esperamos lograr.

Como resultado del proceso de internalización de la realidad, surgirá el propósito de la modalidad, entendido como un componente fundamental que proyecta la intención última del proceso de intervención y que motiva su realización por representar su carácter social y comunitario.

Determinar el propósito de una modalidad implica idear y definir el beneficio que ésta reportará a las y a los investigadores, así como el beneficio para la sociedad en su conjunto. En ese sentido, es importante efectuar algunos cuestionamientos, como por ejemplo: ¿de qué manera la investigación contribuirá a mejorar o a transformar la realidad a ser investigada? y ¿cómo nos ayudará a mejorar nuestra práctica profesional?

A partir de las reflexiones anteriores, entre otras, determinar el propósito de la investigación cobrará sentido, ya que su formulación proyectará la acción transformadora que contiene la modalidad de graduación elegida.

Algunas preguntas orientadoras para la formulación del propósito de la Tesis Educativa Comunitaria, del Proyecto Sociocomunitario Productivo o de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas son las siguientes:

- ¿La modalidad será relevante para las problemáticas planteadas por el currículo del Sistema Educativo Plurinacional y para las necesidades de nuestro país?
- ¿Cómo quisiéramos contribuir a nuestra comunidad, a nuestra región o a nuestro país mediante la implementación de la modalidad de graduación?
- ¿Cuál o cuáles de las problemáticas estructurales de nuestro país quisiéramos solucionar por medio de la implementación de la modalidad de graduación?
- ¿En qué medida los resultados de la investigación contribuirán al Vivir Bien?

Veamos seguidamente algunos ejemplos de formulación del propósito desde la perspectiva de cada modalidad de graduación:

**Tesis Educativa Comunitaria:**

*Contribuir a los procesos de descolonización mediante la producción de conocimientos propios que complementen los contenidos del currículo de la formación inicial de maestras y de maestros del Sistema Educativo Plurinacional.*

**Proyecto Sociocomunitario Productivo:**

*Instaurar una cultura de "Vivir Bien" en la comunidad, mejorando la práctica de valores sociocomunitarios en la escuela, en la familia y en la comunidad.*

**Sistematización de Experiencias Socioeducativas:**

*Rescatar, mediante la sistematización, las experiencias exitosas de producción de cítricos en la comunidad, para de esta manera contribuir al mejoramiento de la cadena productiva de la región y del país.*

A esta segunda actividad del Momento 1 del proceso de implementación de la modalidad de graduación le sigue otra algo más técnica, cuyo desarrollo será como esbozar un mapa que orientará nuestro trabajo y que nos permitirá optimizar nuestras tareas investigativas en función del tiempo que cada una de ellas requiere para su ejecución. Se trata de la elaboración del cronograma de actividades del proceso de la modalidad.

**2.3. Elaboración del cronograma de actividades del proceso de implementación de la modalidad de graduación**

Elaborar un cronograma de actividades significa proyectar todo el proceso de la modalidad de graduación en un tiempo determinado. La información del tiempo requerido para efectuar cada actividad debe estar plasmada en una matriz que facilite al Equipo Comunitario de Investigación tener una mirada general del proceso, como por ejemplo el diagrama de Gantt.

Lo recomendable es que el cronograma de actividades pueda ser estructurado en función de las etapas, de los momentos y de las actividades del proceso de implementación de la modalidad. Esta manera de elaborar un cronograma proporciona un panorama general del proceso de investigación y de producción de conocimientos, así como una mirada específica de los tiempos para cada etapa, para cada momento y para cada actividad.

A continuación, recordemos el modelo de cronograma citado en el Texto III de esta misma Unidad de Formación, en lo que a la Sistematización de Experiencias Socioeducativas se refiere.

**Tabla N° 2: Modelo de cronograma de actividades del proceso de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas**

Etapa	Momento	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Etapa I: Perfil de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas	Momento 1: Organización de la sistematización	Organización del Equipo Comunitario de Trabajo de Grado y del Equipo Comunitario de Investigación																	
		Determinación del propósito y del ámbito de la intervención																	
		Elaboración del cronograma de actividades del proceso de sistematización																	
	Momento 2: Preparación de la sistematización	Surgimiento del problema y/o de la necesidad a sistematizar																	
		Formulación del objetivo de la sistematización																	
		Identificación del objeto y del eje de la sistematización																	
		Determinación del método de la sistematización y de la producción de conocimientos																	
		Definición de las técnicas y de los instrumentos de la sistematización																	
		Planificación de las acciones de la sistematización																	
Etapa II: Ejecución del proceso de sistematización	Momento 3: Desarrollo de la sistematización	Reconstrucción de la experiencia y del proceso vivido																	
		Producción de conocimientos																	
Etapa III: Redacción y socialización del informe y del producto de la sistematización	Momento 4: Elaboración y socialización del informe y del producto de la sistematización	Elaboración del informe y del producto de la sistematización																	
		Socialización del informe y del producto de la sistematización																	

Fuente: Ministerio de Educación, 2014.

Después de concluir los pasos correspondientes al Momento 1, como miembros del Equipo Comunitario de Investigación, con seguridad contaremos con una primera aproximación en cuanto a la importancia de tener una nueva mirada sobre cómo implementar el proceso de investigación y de producción de conocimientos, y acerca del contexto o de la realidad donde se desarrollará la modalidad de graduación. Igualmente, tendremos una visión más clara sobre las actividades y el tiempo que cada una demandará durante el proceso. Con ese panorama, ya podemos afrontar el Momento 2 de la modalidad a implementar.

## Tema 3

### Etapa I: Momento 2 - Preparación de la investigación en las modalidades de graduación

En el Momento 1, el Equipo Comunitario de Investigación logra potenciar ciertas capacidades investigativas y de producción de conocimientos, por lo que está fortalecido y está consciente de la importancia de ser corresponsable en los procesos de transformación que demanda su comunidad. De ahí que la acción investigativa y de producción de conocimientos deja de ser un hecho aislado asumido por el inicial Equipo Comunitario de Trabajo de Grado, conformado sólo por estudiantes y por docentes de la ESFM, y se convierte en una acción colectiva de todos los miembros del Equipo Comunitario de Investigación, sumando experiencias, voluntades y compromisos de transformación de las y de los diferentes actores de la comunidad y de la ESFM como institución educativa.

Otro aspecto trascendental del Momento 1 es la posición asumida por quienes realizarán la investigación y la producción de conocimientos en el contexto o en la realidad a ser intervenida. Ciertamente, el enfoque sociocomunitario productivo, mediante una primera acción de internalización, posibilita al Equipo Comunitario de Investigación percibir la realidad como propia, aspecto que antes de la internalización era contrario. En consecuencia, la relación pasa a ser de sujeto a sujeto. Es decir, el posicionamiento del Equipo Comunitario de Investigación respecto a la realidad ya no es externo, sino interno, gracias a la nueva percepción del contexto, así como al análisis y a la reflexión efectuadas, entre otras maneras existentes para comprender la realidad y para apropiarse de ella.

Con toda esa experiencia y esas capacidades desarrolladas, pasemos al Momento 2 de la Etapa I. Por las características particulares de este momento para cada modalidad de graduación, lo abordaremos de manera individual, por modalidad.

#### 3.1. Tesis Educativa Comunitaria

##### 3.1.1. Consideraciones previas

Para elaborar el perfil de la Tesis Educativa Comunitaria debemos mantener la visión global del proceso metodológico que ésta requiere para su implementación, dado que nuestro esfuerzo estará centrado en el momento de preparación de la investigación.

Cuando nos preparamos para desarrollar una investigación como la que demanda la Tesis Educativa Comunitaria, debemos tener en cuenta que ésta es una actividad que realizamos con bastante más frecuencia de lo que creemos, aunque seguramente lo hacemos con poca formalidad y de manera rutinaria. A veces, la curiosidad nos lleva a investigar acerca de algo que nos interesa. En otras oportunidades, la necesidad de conocer o de comprobar algo nos induce a averiguar, a descubrir, a profundizar o a comprobar aspectos sobre un tema en particular. Todas esas acciones, si bien suelen ser desarrolladas de modo simple, son formas de investigar y están relacionadas en alguna medida con las actividades de la Tesis Educativa Comunitaria.

Para implementar una Tesis Educativa Comunitaria, entonces, el apoyo estará puesto en procesos de investigación más formales. Esto se debe al propósito social que tiene la Tesis Educativa Comunitaria. Es decir, sus resultados deberán servir para satisfacer un problema y/o una necesidad, a fin de contribuir a la transformación del contexto o de la realidad que investigamos. Inclusive, deberá servir para la resolución de los problemas planteados en el currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

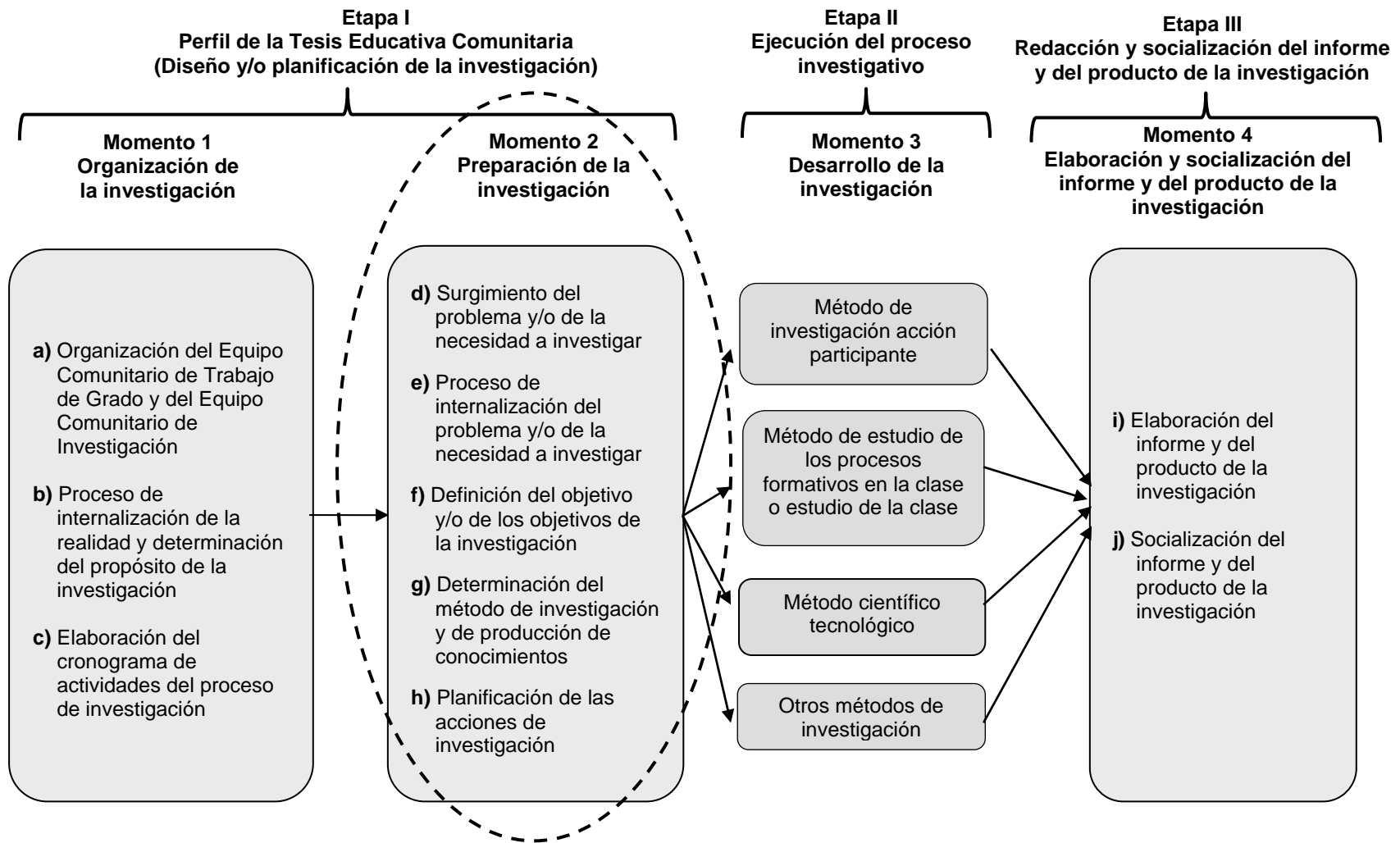
Antes de emprender el Momento 2 de la elaboración del perfil de la Tesis Educativa Comunitaria, es recomendable que profundicemos acerca de esta modalidad de graduación, para así tener mucha claridad sobre su enfoque, sus características y otros aspectos de su diseño y de su ejecución. Para ello, podemos retomar la "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III", particularmente el tema 2, donde la Tesis Educativa Comunitaria es definida como: "un postulado (proposición o propuesta) sustentado en un proceso de investigación preferentemente cualitativo para

producir conocimientos válidos que contribuyan a la transformación de la realidad que se investiga y para retroalimentar el sistema educativo en su conjunto" (Ministerio de Educación, 2014:33).

### **3.1.2. Momento 2: Preparación de la investigación**

Como primer ejercicio para iniciar el diseño del perfil de la Tesis Educativa Comunitaria, observemos detenidamente el siguiente esquema. De manera evidente, dicho esquema nos muestra que el proceso de implementación de la Tesis Educativa Comunitaria está estructurado en etapas, que cada etapa presenta uno o más momentos y que cada momento incluye sus correspondientes actividades. Por ahora, concentremos nuestra atención sólo en el Momento 2 de la Etapa I, puesto que veremos lo referido a cada una de sus actividades.

**Esquema N° 3: Etapas, momentos y actividades para la implementación de la Tesis Educativa Comunitaria**



Fuente: Ministerio de Educación, 2014.

### 3.1.2.1. Surgimiento del problema y/o de la necesidad a investigar

Desde el enfoque sociocomunitario productivo, la determinación del problema y/o de la necesidad<sup>5</sup> a investigar por medio de la Tesis Educativa Comunitaria está basada en procedimientos que permiten comprender la realidad desde un punto de vista propio. Esos procedimientos son los que nos posibilitan asumir ese problema o esa necesidad no desde un enfoque externalizado sino más bien interno.

El diagnóstico es la herramienta comúnmente utilizada para la identificación del problema y/o de la necesidad a investigar. Sin embargo, para que tenga un sentido útil, su aplicación debe darse desde adentro, es decir internamente, como autodiagnóstico. Esto nos permite acercarnos a la realidad desde una percepción comunitaria fundamentalmente interna. En las instituciones educativas, el autodiagnóstico lleva a docentes, a administrativos y a estudiantes a reflexionar de manera crítica acerca de aspectos como: la situación de implementación del currículo, las características del proceso formativo, las formas de aprendizaje de las y de los estudiantes, la ausencia de bibliografía de las diferentes culturas de nuestro país, la pedagogía propia de nuestra cultura, la cultura organizacional de las instituciones educativas y la participación en el proceso educativo tanto de madres y de padres de familia como de la comunidad, entre otros. Para ello, podemos considerar las orientaciones de la siguiente tabla.

**Tabla Nº 3: Orientaciones básicas para la realización del autodiagnóstico**

Proceso	Descripción
1	Coordinar la actividad con la autoridad responsable de la institución educativa (por ejemplo, la o el director de la institución educativa del Subsistema de Educación Regular).
2	Efectuar un proceso de acercamiento y de observación previa en la institución educativa. Para ello, es central conocer con anticipación la rutina de trabajo institucional, el relacionamiento entre maestras y maestros, el relacionamiento entre maestras y maestros con las madres y los padres de familia y la comunidad, y la manera en que se desarrolla el proceso formativo, por ejemplo.
3	Desarrollar reuniones previas para socializar y sensibilizar al plantel docente, a las madres y a los padres de familia, a los miembros de la comunidad y a otras autoridades del contexto sobre las intenciones del Equipo Comunitario de Investigación, al igual que acerca de la importancia de la investigación en la gestión de la unidad educativa.
4	Programar de manera coordinada y consensuada la realización de un taller de autodiagnóstico. Esta actividad debe ser sentida como necesaria y de interés para toda la comunidad. Así mismo, debe ser entendida como importante, puesto que de ella surgirá un problema y/o una necesidad a ser tratada mediante la investigación.
5	Desarrollar el autodiagnóstico promoviendo la autorreflexión. Para ello, el Equipo Comunitario de Investigación deberá considerar las siguientes recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar inicialmente acerca de la actividad y del significado del autodiagnóstico.</li> <li>- Una vez comprendida la actividad, orientar respecto al posicionamiento que se debe asumir en el autodiagnóstico; es decir, desde una perspectiva propia.</li> <li>- Explicar que la problematización de la realidad es el punto de inicio del autodiagnóstico.</li> <li>- Por medio de papelógrafos o de otro tipo de material, proponer diferentes preguntas que inviten a la reflexión individual y colectiva sobre un determinado tema, problema y/o necesidad.</li> <li>- Aplicar distintas técnicas, entre ellas el círculo de reflexión<sup>6</sup>, como espacios abiertos para el análisis, la reflexión y el debate crítico en el proceso del autodiagnóstico.</li> <li>- Registrar debidamente las respuestas y las opiniones para, posteriormente, estructurar una lista de los problemas y/o de las necesidades más relevantes originados durante el proceso.</li> </ul>
6	Priorizar un problema y/o una necesidad de todos los que fueron identificados en el autodiagnóstico.

Fuente: Elaboración propia basada en el documento de las ESFM Juan Misael Saracho y Riberalta (2013).

<sup>5</sup> Un problema puede ser definido como una situación negativa o desfavorable que requiere ser cambiada, puesto que afecta la realidad de la que somos parte. Una necesidad, en cambio, no necesariamente es un problema, por lo que puede ser entendida como la carencia de algo que la realidad necesita para estar en armonía.

<sup>6</sup> Para profundizar en la técnica del círculo de reflexión, sugerimos revisar el documento *Unidad de Formación Nº 11 "Problematización de la experiencia de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para la Sistematización"* (Ministerio de Educación, 2013d).



Para desarrollar el último ítem del autodiagnóstico (priorizar un problema y/o una necesidad), es recomendable consensuar democráticamente ciertos criterios o utilizar alguna metodología que facilite ese proceso. Una buena opción es la matriz de valoración de problemas por indicadores<sup>7</sup> propuesta en el Texto III de esta misma Unidad de Formación.

Cuando las problemáticas y/o las necesidades de la propia realidad han sido priorizadas por quienes forman parte, por ejemplo, de una institución educativa, la probabilidad de que sean asumidas por esas personas como desafíos para contribuir a su resolución es más alta. De hecho, durante el proceso de priorización, con seguridad ya se avanzó con el cuestionamiento de la propia praxis como educadoras y como educadores, y de otros elementos que pudiesen aportar a transformar la realidad.

Dado que las investigaciones con un enfoque sociocomunitario productivo trascienden desde lo educativo hacia otros ámbitos de la realidad, entre ellos el social, el comunitario y el productivo, en este paso de la Tesis Educativa Comunitaria también resulta importante reflexionar acerca de la situación de cada ámbito y sobre cómo incide en la gestión educativa e institucional. Esto facilitará visualizar y establecer el modo en que desde lo educativo podríamos transformar nuestra propia realidad.

Antes de finalizar este paso referido al surgimiento del problema y/o de la necesidad a investigar, veamos una tabla de posibles problemas y/o necesidades que podrían ser identificados a partir del uso de las anteriores estrategias.

**Tabla N° 4: Ámbitos y algunos posibles problemas y/o necesidades a investigar**

Ámbito	Posibles problemas y/o necesidades
Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las técnicas de enseñanza aplicadas por las y los maestros.</li> <li>- Los estilos de aprendizaje de las y de los estudiantes.</li> <li>- El trabajo comunitario o de grupos.</li> <li>- El uso de materiales en el proceso formativo</li> </ul>
Institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación del currículo.</li> <li>- Las características del proceso formativo.</li> <li>- La cultura organizacional.</li> <li>- La participación de las madres y de los padres de familia en el proceso formativo.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La pérdida de la identidad cultural.</li> <li>- Los usos y las costumbres.</li> <li>- La incidencia de la aplicación del currículo.</li> <li>- La carencia de valores sociocomunitarios.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que el problema y/o la necesidad a investigar han sido identificados y priorizados, es decir, cuando ya sabemos qué aspecto de la realidad será transformado como resultado de la implementación de la Tesis Educativa Comunitaria, lo que sigue es conocer con mayor detalle ese problema y/o esa necesidad. Esto nos permitirá tener más precisión y efectividad en todo el desarrollo de la Tesis Educativa Comunitaria. A esa actividad hemos denominado proceso de internalización del problema y/o de la necesidad a investigar.

<sup>7</sup> La matriz de valoración de problemas por indicadores es una metodología que permite priorizar un problema pedagógico entre varios de una institución educativa. El procedimiento que se sigue en su construcción consiste en definir primero los indicadores de análisis que posibilitarán medir el grado de incidencia o de repercusión de un determinado problema en las y en los beneficiarios (primera columna de la matriz). En la parte superior de las demás columnas (tres o más, según la cantidad de problemas a ser analizados), se coloca la característica de cada problema. El resto de las casillas deberán ser llenadas en función de los resultados del análisis conjunto de los problemas respecto al indicador de referencia. Para la valoración de los problemas priorizados, se asignará al lado de cada indicador un puntaje (3 = valoración máxima 3 y 1 = valoración mínima), considerando que éste será más alto cuando la incidencia del problema y la factibilidad de su resolución sean mayores.

### 3.1.2.2. Proceso de internalización del problema y/o de la necesidad a investigar

El proceso de internalización del problema y/o de la necesidad a investigar se constituye en un segundo filtro metodológico para reducir los niveles de objetivación y de externalización de la Tesis Educativa Comunitaria. La profundidad del análisis que efectuemos sobre ese problema y/o esa necesidad nos permitirá conocer a cabalidad tanto las causas que los originan como sus consecuencias o sus efectos en la realidad que estás investigando.

Si bien el paso anterior implica la necesidad de desarrollar un proceso de autodiagnóstico o de otra estrategia para priorizar un problema y/o una necesidad emergente de la realidad a ser estudiada, ese problema y/o esa necesidad no tendrían sentido si no son internalizados o apropiados debidamente por todos los miembros del Equipo Comunitario de Investigación.

Dicho proceso de internalización se inicia con el análisis preciso y cabal del problema y/o de la necesidad a investigar que fueron priorizados anteriormente. El nivel de precisión y de claridad de ese análisis facilitará y determinará el desarrollo de la Tesis Educativa Comunitaria. Recordemos que mientras más conozcamos el problema y/o la necesidad a investigar, mayores serán las posibilidades de minimizarlos durante nuestra investigación y, en consecuencia, de transformar la realidad que investigamos. Por el contrario, si su análisis e internalización son realizados de manera amplia y general, nuestra investigación correrá el riesgo de perder su rumbo.

Existen diferentes técnicas para desarrollar el análisis y la internalización del problema y/o de la necesidad a investigar<sup>8</sup>. Algunas de ellas se conocen como *espina de pescado* y *árbol de problemas*, y permiten aproximarnos a las posibles causas que originan ese problema y/o esa necesidad, al igual que a sus posibles consecuencias.

A modo de recordatorio, veamos en la siguiente tabla el procedimiento básico que se sigue en la técnica del árbol de problemas.

**Tabla N° 5: Procedimiento para la aplicación de la técnica del árbol de problemas**

Proceso	Descripción
1	Escribir en una tarjeta el enunciado del problema y/o de la necesidad ya priorizados, y colocarlo en el tronco del árbol dibujado en un papelógrafo.
2	Identificar las causas principales que originan el problema y/o la necesidad, preguntándose por qué se genera esa situación crítica. Escribir las causas en tarjetas y colocarlas una al lado de la otra en el nivel inmediato inferior del árbol.
3	Avanzar hacia abajo del árbol preguntándose por las causas de las originan. Escribirlas en tarjetas y colocarlas una al lado de la otra, donde corresponde.
4	Establecer los efectos provocados por el problema y/o por la necesidad a investigar. Escribirlas en tarjetas y situar esas tarjetas en la parte superior del árbol.
5	Evaluar el razonamiento para verificar si las relaciones causa-efecto son correctas y para asegurarse de no haber omitido alguna vinculación. Realizar cambios si es necesario.
6	Elaborar un esquema que muestre las relaciones causa-efecto en forma de un árbol de problemas.

Fuente: Elaboración propia.

Cualquier técnica que utilicemos junto a nuestro Equipo Comunitario de Investigación para analizar un problema y/o una necesidad nos llevará a tener una mejor percepción acerca de ese problema y/o de esa necesidad, y sobre cómo inciden en nosotros en tanto parte de la realidad. Este paso es de trascendental importancia en la Tesis Educativa Comunitaria, puesto que el análisis y la internalización del problema y/o de la necesidad abren un abanico de causas o de situaciones, aparentemente menores, que también son problemas y/o necesidades que podemos abordar mediante el proceso investigativo.

<sup>8</sup> Para conocer qué técnicas puedes utilizar para la internalización del problema y/o de la necesidad a investigar, y en qué consiste cada una de ellas, sugerimos recurrir a bibliografía específica.

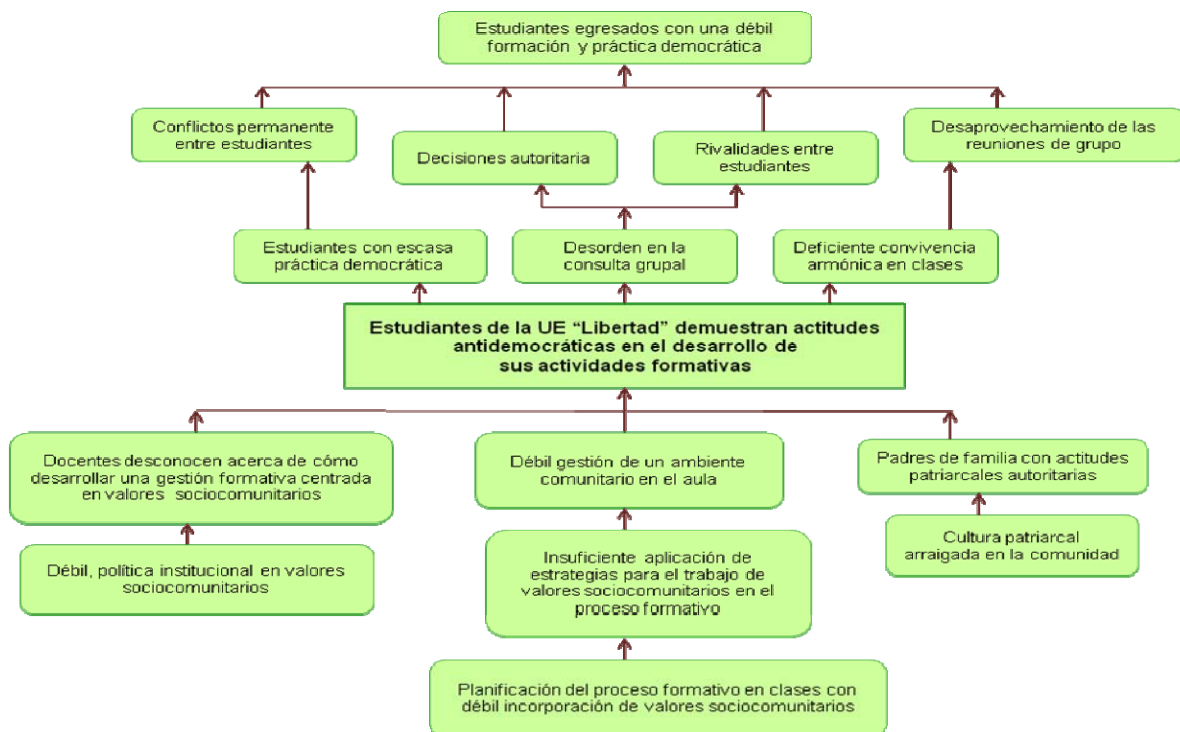
A continuación, veamos un ejemplo empleando la técnica del árbol de problemas.

### Problema priorizado:

*Las y los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad" demuestran actitudes antidemocráticas en el desarrollo de sus actividades formativas.*

El análisis y la internalización de ese problema originaron una serie de causas que, a su vez, se convirtieron en problemas a los que debería dirigirse la Tesis Educativa Comunitaria. El árbol de problemas resultante es el siguiente:

**Esquema N° 4: Ejemplo de árbol de problemas**



Fuente: Elaboración propia.

Después de obtener un árbol de problemas como el anterior, lo habitual es que surjan dilemas y preguntas como las siguientes: ¿A cuál de todas las causas del problema debemos dirigir la investigación? ¿Acaso el problema priorizado inicialmente no representa el problema a ser investigado? ¿La investigación debe abordar cada una de las causas identificadas?

La respuesta es más simple de lo que imaginamos: el problema y/o la necesidad a investigar no son precisamente los identificados en un inicio. Las estrategias utilizadas por el Equipo Comunitario de Investigación en la primera actividad del Momento 2 sirvieron para aproximarnos a la realidad y encontrar en ella problemas y/o necesidades que luego tuvieron que ser priorizadas. Después, utilizando técnicas apropiadas, realizamos un análisis y una internalización del problema y/o de la necesidad priorizados. En ese proceso, descubrimos la existencia de las causas que generan ese problema y/o esa necesidad. Tales causas pasaron a ser nuevos problemas y/o necesidades. Lo que ahora debemos hacer con los otros

miembros de nuestro equipo de trabajo es elegir solamente una de esas causas. La causa elegida será el problema y/o la necesidad a los que deberemos orientar nuestra investigación<sup>9</sup>.

Ahora bien, la causa que en realidad será el problema y/o la necesidad a investigar ya ha sido elegida. Lo que sigue es plantear ese problema y/o esa necesidad de manera estructurada y definitiva. Dicha formulación no debe estar expresada como la ausencia o la carencia de algo, sino como una situación desfavorable o negativa.

Una actividad que facilita formular el problema y/o la necesidad a investigar es profundizando el proceso de internalización que iniciamos con los demás miembros del Equipo Comunitario de Investigación. Esta vez, también en conjunto, la reflexión deberá ser más concreta y estar necesariamente vinculada con el contexto donde la investigación será desarrollada. Cuando comprendamos que la realidad a ser estudiada es propia y cuando tomemos conciencia de que el problema y/o la necesidad a ser investigada son también propios y no ajenos, habremos logrado romper la dicotomía sujeto-objeto y la investigación estará encaminada bajo el enfoque sociocomunitario productivo del actual modelo educativo boliviano. Esa comprensión y esa posición asumida en la realidad o en el contexto son las que nos permitirán entender que los problemas y/o las necesidades identificados nos afectan de alguna manera en nuestra vida personal y profesional.

Algunas preguntas que nos ayudan a profundizar en el proceso de internalización son las siguientes: ¿De qué manera el problema y/o la necesidad a investigar afectan en nuestro desempeño como profesionales? ¿Cómo afectan a la realidad de la que también somos parte? ¿La acción investigativa de la Tesis Educativa Comunitaria será suficiente para minimizar ese problema y/o esa necesidad? ¿Cuál será nuestra realidad y la de las demás personas si logramos dar respuesta a ese problema y/o a esa realidad? Después de reflexionar críticamente sobre los anteriores aspectos, el planteamiento del problema y/o de la necesidad a investigar cobrará mayor sentido, dado que quienes investigan estarán involucrados en el proceso.

En la Tesis Educativa Comunitaria, el problema y/o la necesidad pueden ser formulados de modo interrogativo o mediante una expresión afirmativa. En ambos casos, el resultado es el mismo: un problema y/o una necesidad planteados como desafío general de la investigación.

Los siguientes ejemplos utilizando la causa "Planificación del proceso formativo en clases con débil incorporación de valores sociocomunitarios" del árbol de problemas presentado en la página anterior nos muestran cómo plantear el problema y/o la necesidad a investigar con la forma interrogativa y con la forma afirmativa:

#### **Ejemplo 1: forma interrogativa**

*¿Cómo la débil incorporación de valores sociocomunitarios en el proceso formativo incide en las actitudes antidemocráticas de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad"?*

#### **Ejemplo 2: forma afirmativa**

*Existe la necesidad de planificar el proceso formativo de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad" con una decisiva aplicación del eje articulador referido a educación en valores sociocomunitarios.*

Luego de formular el problema y/o la necesidad a investigar, el siguiente paso del proceso de la Tesis Educativa Comunitaria es definir el objetivo general y/o los objetivos específicos de la investigación.

---

<sup>9</sup> Al inicio de este documento, mencionamos que cambiar una situación desfavorable en otra favorable (cambiar la realidad) no es una tarea fácil. La acción transformadora que ejerce el Equipo Comunitario de Investigación de la Tesis Educativa Comunitaria significa, justamente, trabajar en las causas de un problema y/o de una necesidad, a fin de contribuir en la transformación de la realidad que se investiga. En consecuencia, cambiar la realidad implica actuar en cada una de las causas mediante diferentes acciones investigativas.

### 3.1.2.3. Definición del objetivo y/o de los objetivos de la investigación

En la Tesis Educativa Comunitaria, el objetivo de la investigación es la proyección de una imagen positiva del problema y/o de la necesidad a investigar. El objetivo se constituye, entonces, en el horizonte que guiará las acciones a seguir durante todo el proceso investigativo. Por tanto, debe ser lo suficientemente claro y preciso como para que cada miembro del Equipo Comunitario de Investigación lo comprenda a cabalidad.

Recordemos que algunos elementos que facilitan la formulación de un objetivo son las preguntas QUÉ (lo que se quiere lograr), CÓMO (la manera o los medios para lograrlo), CUÁNDO (el tiempo que marcará el trabajo) y PARA QUÉ (el resultado de impacto que se espera alcanzar). Si bien esos elementos nos ayudan a definir un objetivo, no es estrictamente necesario que todos aparezcan en su redacción. Igualmente, su orden de aparición puede variar, sin que ello signifique que el objetivo de la investigación ha sido formulado de manera inadecuada.

Respecto al modo de enunciar un objetivo, lo recomendable es que utilicemos verbos en tiempo infinitivo, expresando así una acción relacionada con procesos cognitivos y prácticos que favorezcan la producción de conocimientos y la solución al problema y/o a la necesidad a investigar. Veamos un ejemplo de definición del objetivo de la investigación en respuesta a los dos modos de formulación del problema y/o de la necesidad a investigar presentados en la página anterior:

#### **Objetivo de la investigación**

*Contribuir a la consolidación de una cultura de trabajo democrático en el proceso formativo de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad", mediante la planificación y el desarrollo de estrategias de trabajo comunitario en clases*

De modo general, en las investigaciones cualitativas, se suele definir sólo el objetivo general como referente guía del proceso investigativo. Sin embargo, dependiendo de la magnitud y de las características de la investigación, así como de las necesidades de quienes investigan y, por tanto, del método a ser utilizado, también podría ser necesario plantear objetivos específicos. Un objetivo específico es un objetivo menor respecto al objetivo general. Su propósito es facilitar la comprensión acerca del proceso investigativo, más aún cuando dicho proceso abarca diferentes problemas y/o necesidades. Los objetivos específicos se caracterizan por ser cuantificables. Alcanzar cada uno de ellos permitirá, en consecuencia, lograr el objetivo general de la investigación.

Ahora, con el ejemplo que hemos estado utilizando, recapitulemos el proceso de formulación del propósito de la investigación, del problema y/o de la necesidad a investigar, y del objetivo de la Tesis Educativa Comunitaria.

**Tabla N° 6: Elementos orientadores para la Tesis Educativa Comunitaria**

<b>Propósito de la Tesis Educativa Comunitaria</b>	
Contribuir a los procesos de descolonización mediante la producción de conocimientos propios que complementen los contenidos del currículo del Subsistema Educativo Regular y que coadyuven a consolidar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.	
<b>Problema priorizado</b>	
Las y los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad" demuestran actitudes antidemocráticas en el desarrollo de sus actividades formativas.	
<b>Causa elegida para ser abordada con la Tesis Educativa Comunitaria</b>	
Planificación del proceso formativo en clases con débil incorporación de valores sociocomunitarios.	
<b>Planteamiento del problema en forma interrogativa</b>	<b>Planteamiento del problema en forma afirmativa</b>
¿Cómo la débil incorporación de valores sociocomunitarios en el proceso formativo incide en las actitudes antidemocráticas de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad"?	Existe la necesidad de planificar el proceso formativo de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad" con una decisiva aplicación del eje articulador referido a educación en valores sociocomunitarios.

<b>Preguntas de investigación*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Será que una inconsistente incorporación de valores sociocomunitarios en el proceso formativo incide en las actitudes antidemocráticas de las y de los estudiantes?</li> <li>- ¿De qué manera la planificación del proceso formativo con una fuerte incidencia en una educación en valores sociocomunitarios coadyuvará en la mejora de las actitudes antidemocráticas de las y de los estudiantes?</li> </ul> <p>* Planteadas generalmente en investigaciones cualitativas, en reemplazo de la formulación de la hipótesis.</p>
<b>Propuesta de cambio</b>
<p>Las y los maestros de la Unidad Educativa "Libertad" deberán introducir en el proceso formativo de clases estrategias de trabajo comunitario, a fin de promover una cultura democrática de convivencia entre las y los estudiantes.</p> <p>* Planteada generalmente en investigaciones vinculadas a procesos de investigación acción, en reemplazo de la formulación de la hipótesis.</p>
<b>Objetivo de la investigación*</b>
<p>Contribuir a la consolidación de una cultura de trabajo democrático en el proceso formativo de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad", mediante la planificación y el desarrollo de estrategias de trabajo comunitario en clases.</p> <p>* Suponiendo el desarrollo de una investigación vinculada a procesos de investigación acción.</p>
<b>Objetivos específicos de la investigación*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar de manera comunitaria procesos de planificación curricular con la incorporación de estrategias que promuevan la práctica de valores sociocomunitarios en clases.</li> <li>- Lograr que 100% de las y de los maestros desarrollen las clases planificadas.</li> <li>- Lograr la participación de las y de los maestros en los estudios de los procesos formativos en la clase o estudio de la clase.</li> </ul> <p>* Suponiendo el desarrollo de una investigación vinculada a procesos de investigación acción.</p>

Fuente: Elaboración propia.

El siguiente paso de la Tesis Educativa Comunitaria es analizar y establecer cómo implementar la investigación y cómo obtener los resultados esperados. Es decir, con nuestro Equipo Comunitario de Investigación debemos definir el método para desarrollar el proceso investigativo y de producción de conocimientos.

#### **3.1.2.4. Determinación del método de investigación para la producción de conocimientos**

La determinación del método consiste en la elección de la manera en que la investigación será ejecutada en la Etapa II de la Tesis Educativa Comunitaria. Esto no debería representar una tarea difícil. Sin embargo, para tomar una decisión adecuada, con los miembros del Equipo Comunitario de Investigación, debemos tener presentes las decisiones y las elecciones que nos llevaron a definir el problema y/o la necesidad a investigar, así como la propuesta de cambio a partir de la investigación.

Desde el enfoque sociocomunitario productivo, como vimos en el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), existen diferentes métodos que podemos aplicar para el desarrollo de la Tesis Educativa Comunitaria<sup>10</sup>. Entre esos métodos tenemos la investigación acción participante y el estudio de los procesos formativos en la clase (o estudio de la clase), que no son los únicos.

Recordemos a continuación cómo el ámbito del problema y/o de la necesidad a investigar es un factor determinante para elegir el método.

<sup>10</sup> Para tener mayor claridad al momento de decidir el método para la Tesis Educativa Comunitaria, sugerimos retomar dicho texto y consultar cualquier otra bibliografía pertinente.

**Tabla N° 7: Ejemplos de elección del método de investigación según la relación entre problema/necesidad y ámbito**

Ejemplos de problemas y/o de necesidades a investigar	Ámbito	Método de estudio de la clase	Método de investigación acción participante	Otros métodos de investigación
Deficiencias en el uso de técnicas de enseñanza de las y de los maestros en el proceso formativo de las y de los estudiantes	Aula donde se desarrolla el proceso educativo	Sí		
Débil gestión interdisciplinaria en el proceso formativo de las y de los estudiantes	Institucional		Sí	
Actitudes poco participativas de la comunidad respecto a la gestión educativa de las ESFMs	Comunidad			Sí

Fuente: Elaboración propia.

Para comprender cómo se determina el método de investigación y de producción de conocimientos, retomemos y analicemos algunos de los elementos orientadores del ejemplo utilizado en la Tabla N° 6:

- **Causa elegida para ser abordada con la Tesis Educativa Comunitaria:** "Planificación del *proceso formativo en clases* con débil incorporación de valores sociocomunitarios". El ámbito de la causa es, sin lugar a dudas, la clase, ya sea que se desarrolle en el aula o en otro espacio formativo.
- **Problema planteado (de forma afirmativa) a partir de esa causa:** "Existe la necesidad de planificar el proceso formativo de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa "Libertad" con una decisiva aplicación del eje articulador referido a educación en valores sociocomunitarios". El ámbito implícito del problema es también la clase.
- **Propuesta de cambio planteada para modificar ese problema:** "Las y los maestros de la Unidad Educativa "Libertad" deberán introducir *en el proceso formativo de clases* estrategias de trabajo comunitario, a fin de promover una cultura democrática de convivencia entre las y los estudiantes". Nuevamente, el ámbito donde se pretende hacer efectiva la propuesta de cambio es la clase.

A partir de lo anterior, podemos deducir que la investigación no responde a un problema y/o a una necesidad institucional ni de la comunidad. Su ámbito es, definitivamente, el aula o algún otro espacio formativo. Esto nos lleva a pensar que el método de investigación más apropiado para este caso sería el del estudio de los procesos formativos en la clase o estudio de la clase.

Para elegir el método de la Tesis Educativa Comunitaria, debemos realizar junto con los miembros del Equipo Comunitario de Investigación un proceso de análisis y de reflexión similar al que recién vimos. Esto nos permitirá recordar las decisiones que ya tomamos en pasos anteriores, así como optar por el método más adecuado para dar una solución al problema y/o a la necesidad de la investigación, en función del propósito y de los objetivos ya establecidos.

Una vez definido el método de investigación, la siguiente actividad es elegir las técnicas y diseñar los instrumentos para el relevamiento de la información durante la ejecución del proceso investigativo<sup>11</sup>. Tanto las técnicas como los instrumentos deberán ser congruentes con el método de investigación y con la propuesta de cambio planteados. Así, para el caso que estamos viendo de ejemplo, la técnica más recomendable podría ser la observación participante u otra similar que permita observar el comportamiento

<sup>11</sup> En esta parte del diseño del perfil, para optar por las técnicas y por los instrumentos de investigación, recomendamos revisar el tema 3 ("Técnicas de recojo de información") del texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' II" (Ministerio de Educación, s/f).

de las y de los estudiantes, a fin de poder intervenir en la modificación de ciertas actitudes. En cuanto a los instrumentos, éstos podrán consistir principalmente en registros o en planillas de observación, entre otros.

Las actividades que vimos hasta este momento no tendrían sentido si ahora no nos dedicamos a planificar las acciones que pondremos en marcha en el quinto año de formación.

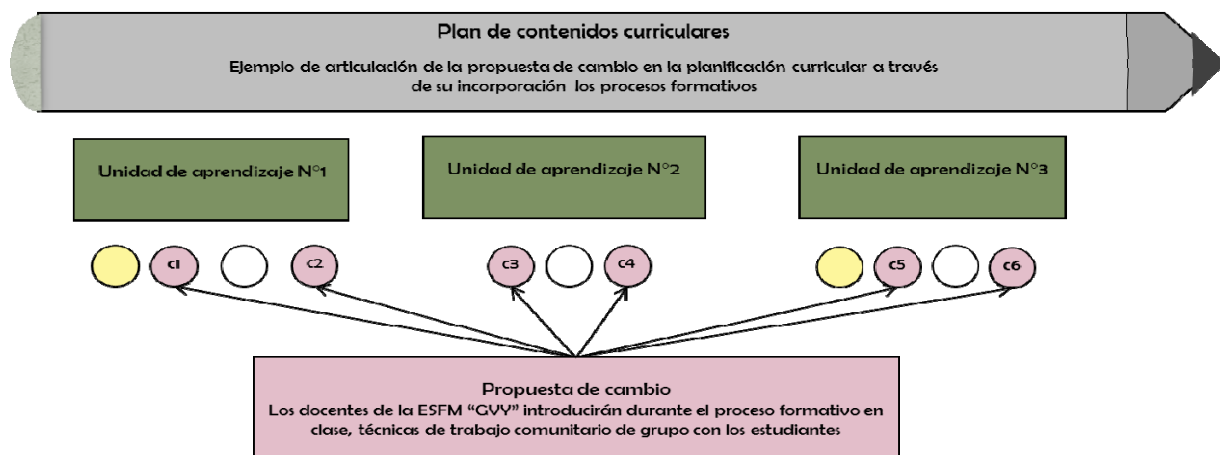
### 3.1.2.5. Planificación de las acciones de investigación

La planificación de las acciones de la investigación depende, en gran medida, del método elegido para desarrollar el proceso de la Tesis Educativa Comunitaria. En ella, deben estar incluidas las actividades investigativas que llevarán a concretar la propuesta de cambio para el problema y/o la necesidad que tomamos del ámbito o contexto de investigación.

Para esta tarea, no existe un modelo en particular. Por tanto, la experiencia adquirida en las actividades de la PEC y la revisión bibliográfica sobre las metodologías cualitativas de investigación, en especial aquéllas referidas a la investigación acción participante, serán una buena base para la planificación de las acciones de investigación y completar así el diseño del perfil de la Tesis Educativa Comunitaria que estamos planteando.

A continuación, presentamos una manera para planificar las acciones de una investigación, considerando que el método más apropiado para hacer efectiva la propuesta de cambio es el estudio de los procesos formativos en la clase o estudio de la clase. El esquema nos muestra en la parte inferior la propuesta de cambio y cómo esa propuesta puede ser orientada o implementada en el plan de contenidos curriculares. Tengamos en cuenta que esta planificación es solamente referencial, ya que en la realidad las acciones investigativas deben ajustarse a la cantidad de clases requeridas por las ESFM para el desarrollo de las investigaciones<sup>12</sup>.

#### Esquema N° 5: Planificación de las acciones de investigación con el método de estudio de los procesos formativos en la clase (estudio de la clase)



Nota: C1, C2, C3, C4, C5 y C6 significan: Clase de estudio 1, 2, 3, 4, 5, y 6

Fuente: Elaboración propia sobre la base del documento *Estudio de clases e investigación educativa: las actividades de Estudio Pedagógico Interno (EPI) que desarrollan las escuelas en Bolivia* (Ministerio de Educación, 2012a).

En el caso anterior, la planificación de las acciones de investigación es muy sencilla. En ella, se define en qué clases (representadas por globos en el esquema) de las unidades de aprendizaje o unidades de

<sup>12</sup> En este punto, nuevamente sugerimos retomar el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), específicamente el tema 2, referido a la Tesis Educativa Comunitaria.



formación podrá ser implementada la propuesta de cambio para luego, ya en las clases, poder observar los cambios o los efectos que se van generando en las y en los estudiantes. Dicha implementación de la propuesta de cambio está prevista para seis clases; dos por unidad de formación.

En el método de estudio de la clase, el número de clases a ser estudiado es generalmente determinado por la o el investigador, tomando como base los resultados que reporta cada ciclo de estudio. Esto significa que el número de clases a ser implementadas en la investigación no tiene un parámetro fijo, por lo que éstas son desarrolladas las veces que quienes investigan consideren necesarias. Es decir, hasta contar con los elementos suficientes como para sustentar las conclusiones de la investigación.

Existen otras maneras de planificar las actividades de investigación, sin importar el método que se elija. Una de ellas es utilizando una matriz convencional como la que mostramos en la siguiente tabla, en la que se planifican las diferentes actividades que demanda la investigación.

**Tabla N° 8: Modelo de matriz de planificación de las acciones de la investigación**

Objetivos:.....					
.....					
.....					
Actividad	Método	Responsable	Recursos	Tiempo	Otros
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
(...)					

Fuente: Elaboración propia.

Ya para finalizar, veamos algunos aspectos importantes para completar este último paso de la Tesis Educativa Comunitaria.

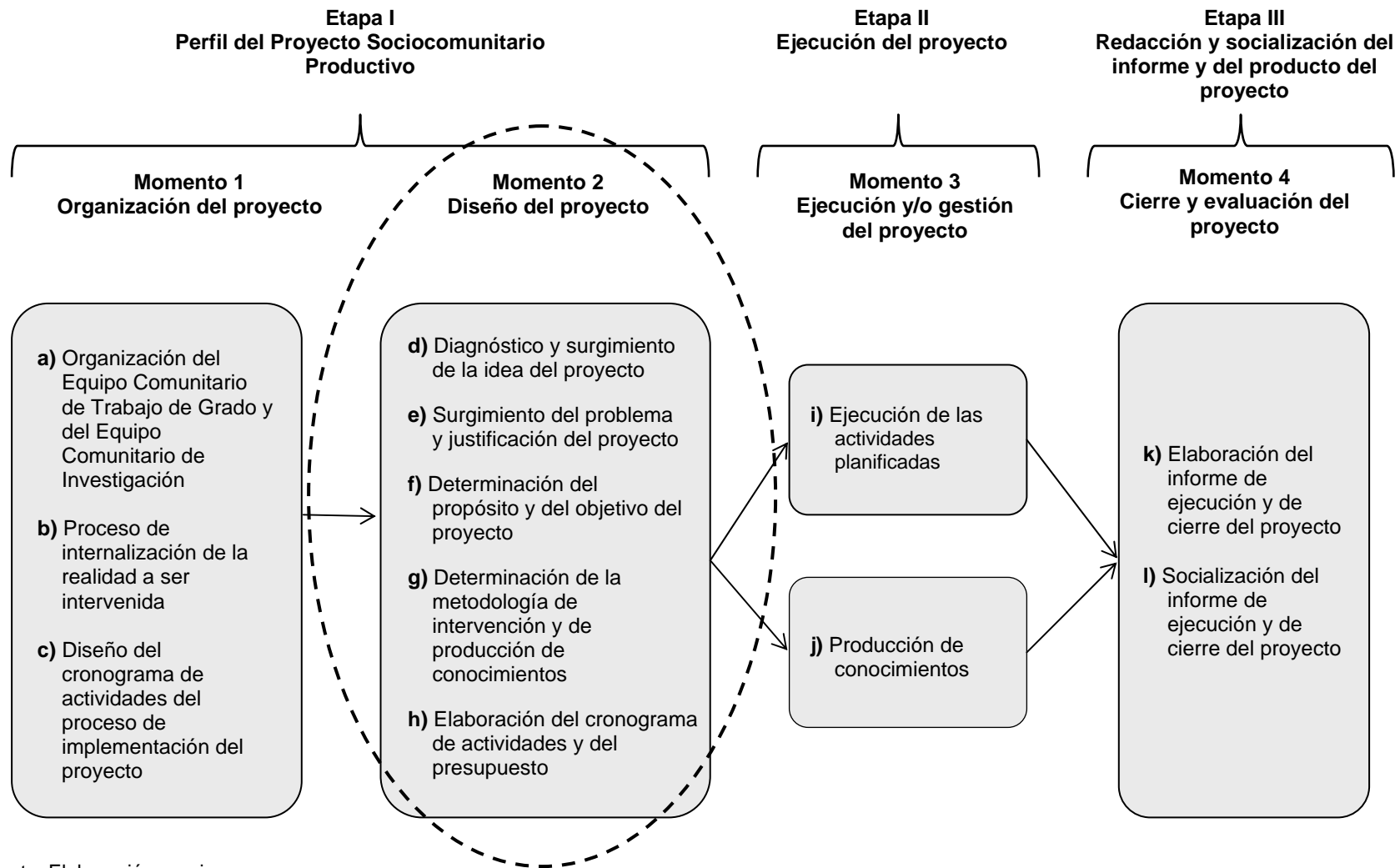
- La planificación de las acciones de investigación debe ser definida con el mayor detalle posible, recordando siempre que tales acciones serán desarrolladas en el quinto año de formación.
- La planificación de las acciones de investigación debe ser consensuada con todas las personas que participarán en la investigación. Sólo así se logrará que conozcan su rol en el proceso y que aprueben y sean corresponsables en su implementación.
- Poner en práctica la planificación de acciones de investigación mediante una prueba piloto durante el cuarto año de formación es altamente útil. Esto servirá para realizar algunos ajustes en diferentes aspectos del desarrollo de la Tesis Educativa Comunitaria. De manera especial, será conveniente que concentres tu atención en las técnicas y en los instrumentos diseñados, puesto que de ellos depende gran parte del éxito de la investigación.

### 3.2. Proyecto Sociocomunitario Productivo

#### 3.2.1. Consideraciones preliminares

En general, los proyectos sociocomunitarios productivos no son una novedad en las ESFM. Ciertamente, fueron trabajados mediante la PEC, desde el inicio de nuestra formación como maestras y maestros. En consecuencia, la modalidad de graduación denominada Proyecto Sociocomunitario Productivo probablemente nos resulte la más familiar para diseñar e implementar. Revisemos a continuación el proceso de implementación en su totalidad y luego concentrémonos en el Momento 2: "Diseño del proyecto".

**Esquema N° 6: Etapas, momentos y actividades para la implementación del Proyecto Sociocomunitario Productivo**



Fuente: Elaboración propia.

El Proyecto Sociocomunitario Productivo, en tanto modalidad de graduación<sup>13</sup>, se inscribe en la dinámica de las ESFMs como un agente dinamizador de la gestión educativa en la comunidad. Recordemos que actualmente la comunidad tiene un protagonismo muy especial, ya que la pertinencia social de la educación boliviana logra su mayor realización cuando las y los actores de la comunidad participan en la construcción o en el diseño de alternativas o de propuestas que contribuyan a superar los problemas y/o las necesidades del contexto.

Como cualquier otro proyecto, el Proyecto Sociocomunitario Productivo sigue una lógica de planificación de actividades en función de objetivos que deben ser alcanzados. Su diferencia con los otros proyectos está, principalmente, en la acción y en la intención educativa permanente que contiene. De hecho, los proyectos sociocomunitarios productivos conllevan una intención técnica y educativa. Esto significa que, si bien su gestión puede estar orientada hacia ámbitos sociales, comunitarios y productivos, el componente educativo no deja de estar presente en el proceso y en los conocimientos rescatados y producidos mediante cada una de sus actividades.

La producción de conocimientos es otro elemento característico del Proyecto Sociocomunitario Productivo. Su desarrollo no tendría sentido si las acciones que ejecutamos no derivan en el registro, en el análisis y en la interpretación de los hechos a partir de los cuales es posible aportar con conocimientos valiosos tanto para la sostenibilidad del proyecto como para emprendimientos similares desde las lecciones y los aprendizajes conseguidos.

Lo anterior supone la necesidad de asumir el Proyecto Sociocomunitario Productivo con una actitud diferente que, a su vez, demanda el desarrollo de ciertas capacidades de trabajo en equipo que deberemos fortalecer constantemente durante su ejecución, entre ellas: la capacidad de escuchar, la capacidad de aceptar las ideas de otras personas y la solidaridad.

Como vimos en el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), el Proyecto Sociocomunitario Productivo, como cualquier otro proyecto, implica tres componentes principales que debemos considerar al momento de su diseño: un objetivo que oriente el trabajo, una metodología que guíe el proceso y los recursos humanos y materiales para su ejecución. Al respecto, es importante tener presente que todos estos componentes están estrechamente relacionados con el enfoque y con el diseño del proyecto a implementar.

En el Proyecto Sociocomunitario Productivo, el Equipo Comunitario de Investigación se constituye en el recurso humano central del proyecto. En el proceso, es posible que también estén incluidos otras y otros actores de la comunidad. Esto dependerá del análisis respecto a su participación en las actividades que se prevén realizar. Con relación a los recursos materiales, éstos deberán ser previstos considerando sus costos para, posteriormente, traducir esta necesidad en un presupuesto aproximado de gastos.

Según el nuevo modelo de la educación en Bolivia, el Proyecto Sociocomunitario Productivo, como modalidad de graduación, está orientado a contribuir en la transformación de la realidad nacional y local de donde emergen las diferentes necesidades y/o problemáticas sociales, productivas y educativas que nos afectan a todas y a todos como parte de esa realidad. A su vez, el enfoque que sigue el Proyecto Sociocomunitario Productivo dirige la atención hacia los aspectos social, comunitario y productivo de la realidad para, desde ellos, producir conocimientos y aportar en la consolidación de dicho modelo y a la resolución de las problemáticas irresueltas, como: la condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana, la condición de dependencia económica, la ausencia de valoración de los saberes y de los conocimientos de las naciones y de los pueblos indígenas originarios, y la educación cognitivista y desarraigada que demanda ser atendida por el Sistema Educativo Plurinacional<sup>14</sup>, entre otras.

<sup>13</sup> Para ampliar lo referido a esta modalidad de graduación, sugerimos retomar el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), específicamente el tema 3.

<sup>14</sup> Para una mejor comprensión acerca de las problemáticas que requieren ser trabajadas por el nuevo modelo educativo, recomendamos profundizar en ellas recurriendo a la *Unidad de Formación N° 1 "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"* (Ministerio de Educación, 2013c).

Veamos seguidamente cómo podemos hacer efectivo el enfoque sociocomunitario productivo en esta modalidad de graduación:

- **Aspecto socioeducativo:** En el Proyecto Sociocomunitario Productivo, el aspecto social marca el propósito de producción de cambios en la realidad económica, social y cultural de una comunidad o de un barrio. Para producir esos cambios, la intervención debe darse en los conocimientos, en las percepciones, en las relaciones sociales, en los sistemas de producción, en los sistemas de educación y de salud pública, y en las formas de vida de la población. Lo que buscamos es cambiar, por ejemplo, los comportamientos, las actitudes y/o las prácticas de las personas de un determinado contexto para que ellas puedan mejorar sus condiciones y su calidad de vida. En esa dirección, desde el Proyecto Sociocomunitario Productivo, algunas áreas para trabajar podrían ser el aprendizaje educativo, la creación de conciencia vecinal, la asistencia y la atención de las y de los adultos mayores, la educación ambiental y la seguridad ciudadana, entre otras que busquen como fin último generar algún modo de educación o de instrucción para los miembros de la escuela, del barrio o de la comunidad.
- **Aspecto comunitario:** En el Proyecto Sociocomunitario Productivo, el aspecto comunitario se manifiesta mediante acciones que fomenten en una comunidad a la movilización de sus miembros para lograr algún propósito específico de interés colectivo. En ese sentido, el aporte del Proyecto Sociocomunitario Productivo podría estar reflejado, por ejemplo, en el diseño y/o en la construcción o en el mantenimiento de un servicio de prestación comunitaria (sistema de agua potable, centro hospitalario, escuela, alcantarillado y otros). En todos los casos, lo principal es desarrollar una acción que contribuya tanto al fortalecimiento de cada espacio comunitario en favor del desarrollo armónico y sustentable de sus habitantes como a la transformación de la vida de las personas de la comunidad o del barrio.
- **Aspecto productivo:** En el Proyecto Sociocomunitario Productivo, el aspecto productivo cobra sentido con la incorporación y la consolidación de las actividades productivas tanto de la escuela como de la comunidad. Así, por ejemplo, la contribución podría ser realizada con orientaciones sobre nuevas tecnologías de cultivo o la proposición de ideas de proyectos que, inclusive, podrían ser diseñados y ejecutados comunitariamente a corto, a mediano y a largo plazo. Esto significa que el Proyecto Sociocomunitario Productivo deberá apuntar al logro de resultados concretos en beneficio de la comunidad o del barrio mediante talleres de costura, actividades de granja, cultivos hidropónicos, carpintería, centros de producción artesanal, cultivos organopónicos, redes productivas y agroturismo, entre otras posibilidades.

### 3.2.2. Momento 2: Diseño del proyecto

Para iniciar el Momento 2 del Proyecto Sociocomunitario Productivo, observemos y analicemos nuevamente el Esquema N° 6. ¿Te resulta familiar? ¿Desarrollaste en tu práctica educativa comunitaria alguna de las etapas o de los momentos, de manera particular los referidos al diseño del proyecto? Veamos de qué se tratan sus actividades.

#### 3.2.2.1. Diagnóstico y surgimiento de la idea del proyecto

A la idea del Proyecto Sociocomunitario Productivo le antecede una acción de acercamiento a la realidad que denominamos diagnóstico. Ese proceso es realizado mediante técnicas participativas como el autodiagnóstico, el diagnóstico participativo y el grupo de discusión, entre las principales. Además, está acompañado del proceso de internalización de la realidad, que nos permite comprender mejor el contexto donde desarrollaremos el proyecto.

A manera de ejemplo, seguidamente presentamos el proceso de planificación y de ejecución del diagnóstico participativo y del grupo de discusión que siguen algunas ESFMs, entre ellas la ESFM Riberalta (Beni) y la ESFM Juan Misael Saracho (Tarija). Dicho proceso fue rescatado de documentos de trabajo desarrollados para esta modalidad. Veamos su experiencia.

### **Diagnóstico participativo**

La planificación implica, en primer lugar, definir los aspectos sobre los que será necesario recoger información y, en segundo término, elegir las técnicas y las fuentes de información. En general, las técnicas más utilizadas son la encuesta, la entrevista, el grupo focal, la observación y la investigación documental. La definición de las técnicas, al igual que la de los instrumentos para compilar información, dependerá del tipo de información que pretendemos recabar.

Cuando trabajamos el diagnóstico participativo, es necesario tener claridad sobre el ámbito al que estará orientada esta actividad y acerca de los aspectos que requerimos conocer respecto a cada uno de los ámbitos. Elaborar una matriz como la siguiente es útil para tener una visión más precisa del tipo de información que buscamos.

**Tabla Nº 9: Matriz para el relevamiento de información**

<b>Ámbito</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Ejemplos de técnicas y de fuentes de información</b>
Comunidad o barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social</li> <li>- Político</li> <li>- Económico-productivo</li> <li>- Cultural</li> <li>- Educativo</li> <li>- Medio ambiente</li> <li>- Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista grupal a autoridades de la comunidad y a madres y a padres de familia</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura y mobiliario</li> <li>- Equipamiento (computadoras, proyectores, filmadoras, televisores y otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formularios de registro de infraestructura</li> <li>- Formularios de registro de mobiliario y de equipamiento</li> </ul>
Institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión educativa</li> <li>- Ambiente sociocomunitario en la institución</li> <li>- Relaciones con otras instituciones y organizaciones sociales</li> <li>- Servicios básicos</li> <li>- Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista grupal a autoridades de la comunidad y a madres y a padres de familia</li> <li>- Entrevista grupal a maestras y a maestros</li> <li>- Entrevista a la o al director de la Unidad Educativa</li> </ul>
Aula en la que se desarrollan los procesos formativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del aula y de las y de los estudiantes</li> <li>- Ambiente comunitario</li> <li>- Metodología de trabajo pedagógico</li> <li>- Materiales educativos</li> <li>- Principios y valores sociocomunitarios</li> <li>- Aprendizaje de las y de los estudiantes</li> <li>- Evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación de aula</li> <li>- Entrevista a la o al director de la Unidad Educativa</li> <li>- Entrevista grupal a maestras y a maestros de la Unidad Educativa</li> <li>- Entrevista grupal a estudiantes</li> </ul>

Fuente: ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta, 2013.

Después de definir el plan del diagnóstico participativo, la siguiente tarea es elaborar los instrumentos para cada una de las técnicas de relevamiento de información. Posteriormente, podemos continuar con la aplicación de las técnicas y de los instrumentos seleccionados.

Una vez recogida la información, por ejemplo, por medio de entrevistas, de la observación participante o de otras técnicas, con el Equipo Comunitario de Investigación, realizamos el procesamiento de esa información en función de cada aspecto planteado en la tabla anterior. Esto debe quedar plasmado en un informe de diagnóstico que dé cuenta de los hallazgos respecto a cada uno de los aspectos definidos en el plan de diagnóstico y que resuma los aspectos positivos y negativos identificados.

Durante el procesamiento de la información, es importante triangular la información. Por supuesto que la triangulación sólo será posible cuando aplicamos diferentes técnicas de relevamiento. Hacerlo nos permitirá contrastar y/o confirmar la información recabada.

### **Grupo de discusión**

Un grupo de discusión permite el debate abierto de ideas respecto al tema que se origina a partir de los problemas y/o de las necesidades de la comunidad o del barrio. Se desarrolla mediante reuniones participativas con las y los actores representativos de los diferentes estamentos de la comunidad. Sus experiencias y sus puntos de vista, desde diferentes perspectivas, proporcionan información importante durante el proceso de relevamiento de información.

En la planificación del grupo de discusión, en el caso del ámbito educativo (institución educativa y/o aula), debemos considerar aspectos como los siguientes:

- Primero, planteamos las diferentes preguntas para recabar la información necesaria sobre cada aspecto (al menos tres preguntas por cada aspecto), considerando las características de cada grupo de participantes.
- Luego, la o el docente coordinador de la PEC de cada especialidad socializará la guía de preguntas con sus colegas, para recibir sus observaciones y sus sugerencias de mejora.
- Posteriormente, ya en la comunidad, en reunión con la o el director de la Unidad Educativa y con la autoridad de la Junta Escolar, definimos a quiénes incluiremos en el grupo. Además, coordinamos la fecha y la hora de la reunión.

En general, la recolección de datos mediante el grupo de discusión es guiada por una o un moderador, preferentemente por una o un estudiante miembro del Equipo Comunitario de Investigación, en un clima relajado que anime a expresar las ideas, las experiencias y los puntos de vista. El registro de la información emergente, a su vez, está a cargo de una o de un secretario.

Algunos puntos que la persona que modera debe tener en cuenta al conducir el grupo de discusión son:

- Saludar y dar la bienvenida.
- Explicar el objetivo de reunión del grupo.
- Pedir permiso para grabar, si se considera necesario.
- Hacer que todas y todos participen.
- Dar las pausas necesarias.
- Pedir la ampliación para aclarar ideas o puntos de vista.
- Recoger todas las opiniones.
- Hacer síntesis parciales.
- Proponer ideas complementarias.
- Conciliar opiniones en situaciones contrarias.
- Agradecer y dar la despedida.

Durante la realización del grupo de discusión, lo recomendable es aplicar el siguiente procedimiento:

- Explicar el propósito de la reunión (a cargo de una o de un estudiante investigador).
- Realizar acuerdos sobre la participación en el desarrollo de diagnóstico (todas y todos tienen la oportunidad de participar, debe existir respeto por las opiniones y otros aspectos).
- Fijar el horario de trabajo.
- Desarrollar la reunión utilizando la "Guía de preguntas". La o el moderador de la reunión formulará las preguntas una a una, mientras que la o el estudiante secretario del equipo registrará las respuestas. Cuando se han realizado todas las preguntas, para cada ámbito (comunidad, institución educativa, aula), la o el moderador pregunta: ¿Qué anotamos de positivo en este aspecto? ¿Qué anotamos de negativo en este aspecto?

- Dar lectura a los aspectos positivos y negativos resultantes del consenso en el grupo (a cargo de la o del secretario). Si existieran algunos puntos que no reflejan a cabalidad lo dicho por el grupo, se deberán realizar las aclaraciones o las complementaciones necesarias.

Para el registro de la información obtenida en el grupo de discusión, sugerimos utilizar el siguiente modelo:

**Tabla N° 10: Modelo de registro de la información**

Ámbito	Aspecto	Positivo	Negativo
Comunidad o barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social</li> <li>- Político</li> <li>- Cultural</li> <li>- Económico-productivo</li> <li>- Educativo</li> <li>- Medio ambiente</li> <li>- Salud</li> </ul>		
Institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión educativa</li> <li>- Infraestructura y equipamiento</li> <li>- Ambiente sociocomunitario</li> <li>- Servicios básicos</li> <li>- Alimentación</li> </ul>		
Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura</li> <li>- Metodología</li> <li>- Ambiente comunitario</li> <li>- Materiales educativos</li> <li>- Evaluación</li> </ul>		

Fuente: ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta, 2013.

Con esto, ya hemos concretado un proceso rápido y participativo de relevamiento de información cualitativa, ya que por cada grupo obtenemos un resumen de los aspectos positivos (fortalezas) y de los aspectos negativos (debilidades) relacionados con cada ámbito (comunidad, institución educativa y aula).

### ***Priorización de la necesidad y/o de la problemática***

A partir de la información recogida en el diagnóstico participativo o en el grupo de discusión, con los demás miembros del Equipo Comunitario de Investigación, priorizamos una de las necesidades y/o de las problemáticas identificadas, para poder darle respuesta mediante el Proyecto Sociocomunitario Productivo. Esta actividad debe ser realizada de manera participativa, en una reunión con las y los representantes de distintos sectores de la comunidad.

Previamente a la reunión de priorización, con el apoyo de una o de un maestro guía de la ESFM, analizamos los resultados de la información recogida mediante la consulta. También identificamos y elaboramos una lista de los problemas que consideramos más críticos en cada uno de los ámbitos (comunidad, institución educativa y aula). Para ello, podemos utilizar el siguiente modelo de registro.

**Tabla N° 11: Modelo de registro de los problemas más críticos**

Ámbito	Problemas críticos
Comunidad o barrio	..... .....
Institución educativa	..... .....
Aula	..... .....

Fuente: ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta, 2013.

Al momento de la reunión con la comunidad, con el Equipo Comunitario de Investigación, presentamos la lista de los problemas resultantes del diagnóstico (en papelógrafos o en tarjetas). Luego, consultamos con las y los participantes si existen algunos problemas que deberían entrar en esa lista. Después, sobre la base de esa lista, abrimos un espacio para que las y los participantes propongan los problemas más importantes en cada ámbito (tres problemas y/o necesidades). Finalmente, pedimos a cada participante explicar en qué consiste y por qué considera que esos problemas son importantes.

Una vez identificados los problemas principales en cada ámbito, también en equipo, priorizamos uno de los problemas. Para este cometido, podemos tener en cuenta criterios como la importancia, la factibilidad y el potencial de mejoramiento de la realidad, utilizando la matriz que presentamos a continuación. Para llenarla, primero seleccionamos un problema principal para cada ámbito (comunidad, institución educativa y aula). Luego, en la primera columna, transcribimos esos problemas. Después, en la segunda, en la tercera y en la cuarta columna, damos una valoración a cada problema, asignándole un puntaje del 1 al 3. Por último, sumamos las valoraciones en la última columna. El problema que es de prioridad para trabajar será el que obtenga el mayor puntaje.

**Tabla N° 12: Modelo de matriz para la priorización del problema**

Ejemplo de problema principal	Criterio			Puntaje
	Importancia	Factibilidad	Potencial de mejoramiento de la realidad	
Excesivo consumo de alimentos y/o de fármacos no naturales	3	2	3	7
Actitudes violentas de las y de los estudiantes en la Unidad Educativa	1	1	2	4
Dificultades en la lectura comprensiva	2	2	2	6

Fuente: ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta, 2013.

Cuando existen discrepancias en la priorización del problema, podemos realizar una valoración formulando la siguiente pregunta: ¿Es un problema que puede ser solucionado con la intervención de la o del estudiante practicante y de las y de los estudiantes de la Unidad Educativa, y con el apoyo y la participación directa de la o del docente guía, de la o del director, de las autoridades locales y de las y de los representantes tanto de la comunidad como de las madres y de los padres de familia?

Si la respuesta es afirmativa, entonces es posible implementar el Proyecto Sociocomunitario Productivo. Si la respuesta es negativa, necesitaremos reorientar la selección y la priorización del problema o elegir otro de los ya priorizados.

Una vez que hemos definido y priorizado el problema a abordar por medio del Proyecto Sociocomunitario Productivo, su justificación es otra actividad importante. Ésta consiste en la argumentación o en la fundamentación de la razón para ejecutar el Proyecto Sociocomunitario Productivo en la comunidad o en cualquier otro ámbito. En general, las razones que justifican la implementación de un proyecto son también el punto de partida para la toma de decisiones en cuanto a la necesidad o no de financiamiento.

Para la puesta en marcha del Proyecto Sociocomunitario Productivo, es recomendable puntualizar como mínimo tres razones que justifiquen su ejecución. Recordemos que la justificación de todo proyecto guarda estrecha relación con la problemática y/o con la necesidad identificadas. Por ello, al momento de redactar la justificación, es recomendable que establezcamos esa correspondencia.

Después de elaborar la justificación, lo que nos queda hacer con los demás miembros del Comunitario de Investigación es asignar un nombre al Proyecto Sociocomunitario Productivo. Dicho nombre debe ser claro,



preciso y estar relacionado con el problema que se originó y se priorizó durante el autodiagnóstico y/o el diagnóstico participativo. Dicho enunciado debe ser motivador y debe lograr el compromiso de la comunidad donde se implementará el proceso.

Un error común es redactar el nombre al inicio de una investigación, sin saber todavía lo que encontraremos en el camino. En el Proyecto Sociocomunitario Productivo, la elección y la redacción del nombre deberán ser realizadas cuando el trabajo esté concluido.

Veamos seguidamente algunos posibles nombres para un Proyecto Sociocomunitario Productivo, tomando como ejemplo los problemas principales que fueron utilizados en el proceso de priorización en la ESFM Riberalta y en la ESFM Juan Misael Saracho.

**Tabla N° 13: Ejemplos de nombres para proyectos sociocomunitarios productivos**

<b>Necesidad y/o problemática priorizados</b>	<b>Nombre</b>
Excesivo consumo de alimentos no naturales por una gran parte de la población de la comunidad	Producción de plantas alimenticias y medicinales
Escasez de agua para el riego de cultivos agrícolas	Construcción y mejoramiento del sistema de riego en nuestra comunidad
Inseguridad ciudadana en la comunidad	Clubes escolares de seguridad ciudadana
Inaccesibilidad de transporte a la Unidad Educativa	Mejorando los caminos hacia mi escuela

Fuente: ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta, 2013.

Ya contando con el problema definido, priorizado y justificado, así como en el nombre del Proyecto Sociocomunitario Productivo, el siguiente paso tiene que ver con la definición del propósito y de los objetivos.

### **3.2.2.2. Definición del propósito y de los objetivos del proyecto**

La definición del propósito y de los objetivos es de suma importancia. Ambos establecen los aspectos diferenciadores entre un proyecto cualquiera y los proyectos que siguen el enfoque sociocomunitario productivo. Como sabemos, el carácter significativo de estos últimos está dado por su permanente intención y acción educativa, y por la generación del compromiso y del apoyo activo de la comunidad donde se desarrollan, entre otras características.

Al igual que en las otras modalidades de graduación, en ésta, el propósito es determinante para la gestión del proyecto. De hecho, el propósito del Proyecto Sociocomunitario Productivo implica la definición de una intención social, marcada por la necesidad y/o por el problema identificados, para aportar también en la resolución de las problemáticas estructurales de la educación y del modelo educativo boliviano en general<sup>15</sup>.

Por lo anterior, el ámbito de intervención y la intención específica hacia la que estará dirigido el Proyecto Sociocomunitario Productivo influirán decisivamente en la definición de su propósito. Así, por ejemplo, si la intención o la idea es contribuir a la transformación social o a la mejora de las condiciones de vida de un determinado sector de la población, como las personas que viven en situación de calle, el propósito del Proyecto Sociocomunitario Productivo podría estar enfocado al desarrollo de capacidades de liderazgo moral, mediante talleres de reflexión sobre el tema de género, o a promover el cambio de actitudes en la población.

En cuanto a la definición del objetivo y/o de los objetivos del Proyecto Sociocomunitario Productivo, ésta debe establecer la situación favorable a la que queremos llegar mediante la intervención. Es decir, debe manifestar el cambio deseado respecto a la situación desfavorable identificada en la comunidad.

<sup>15</sup> Para ampliar sobre este tema, recomendamos revisar el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014).

Veamos un ejemplo de propósito y de objetivo de un Proyecto Sociocomunitario Productivo.

**Propósito:**

*Instaurar una cultura de "Vivir Bien" en la comunidad, mejorando la práctica de valores sociocomunitarios en la escuela, en la familia y en la comunidad.*

**Objetivo:**

*Reducir los casos de violencia estudiantil y familiar en la Unidad Educativa, mediante una acción integral que motive a maestras y a maestros, a madres y a padres de familia, y a estudiantes la práctica de valores sociocomunitarios durante la gestión escolar 2014.*

A partir del ejemplo anterior, es posible deducir que el propósito marca el referente social del proyecto. En efecto, el propósito busca instaurar en la comunidad una cultura de vida diferente a la existente: una cultura de "Vivir Bien". Los objetivos, a su vez, definen el referente técnico del proyecto. Esto significa que para lograr el propósito será necesario reducir los casos de violencia, mediante el desarrollo de una acción integral durante la gestión 2014 que motive la práctica de valores sociocomunitarios. Lo anterior marca, definitivamente, el referente técnico e inclusive metodológico del Proyecto Sociocomunitario Productivo.

En suma, el propósito y los objetivos del Proyecto Sociocomunitario Productivo serán los elementos que orienten hacia dónde estarán dirigidas las acciones y, en consecuencia, delimitarán la metodología para su ejecución. Esta última actividad corresponde al siguiente paso del diseño del perfil.

### **3.2.2.3. Determinación de la metodología de intervención para la producción de conocimientos**

Durante nuestra formación, aprendimos que la metodología tiene que ver con los métodos, las técnicas, los procedimientos y las actividades que servirán como medios para alcanzar los objetivos y el propósito preestablecidos. Ciertamente, la metodología es la descripción breve de la manera en que llevaremos adelante el Proyecto Sociocomunitario Productivo. Debe incluir, por tanto, las principales estrategias que lo sustentarán y las actividades principales que permitirán realizarlo.

Las preguntas que podrían ayudarnos en su definición son: ¿Cómo lograremos, como Equipo Comunitario de Investigación, el propósito de nuestro Proyecto Sociocomunitario Productivo? ¿Dónde y cuándo desarrollaremos los métodos, las técnicas y las actividades? ¿De qué manera lo haremos? ¿Quiénes lo haremos?

La intención al describir la metodología es tener una perspectiva clara de cómo será el procedimiento a seguir. Esa perspectiva nos ayudará a comprender la intervención como tal y la función de cada componente de nuestro Proyecto Sociocomunitario Productivo.

Otra de las tareas a seguir luego de definir los objetivos y de tener una perspectiva precisa de la metodología a seguir es la planificación de las actividades del proyecto. En general, el Proyecto Sociocomunitario Productivo, por su enfoque orientado a la producción de conocimientos y por ser una modalidad de graduación, requiere que sus actividades sean cuidadosamente planificadas. Por ello, su planteamiento se realiza bajo los principios del 'marco lógico', herramienta que facilita visualizar de mejor manera el diseño del proyecto como tal.

Respecto a la determinación de la manera en que se producirán los conocimientos, el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014) señala que un proyecto o las actividades que se desarrollan durante su implementación no generan de por sí conocimientos. Por tanto, definir el enfoque para la producción de conocimientos es fundamental en esta parte del diseño del perfil del Proyecto Sociocomunitario Productivo. Para ello, podemos decidir que en el documento del informe final estén incluidos la descripción, el análisis y la interpretación del proceso de ejecución del proyecto, donde cada actividad reportará aprendizajes (lecciones aprendidas) tanto para

quienes lo implementaron como para las y los actores de la comunidad. Se dice que este tipo de informe se caracteriza por tener "un enfoque de sistematización".

Otra opción es que el Proyecto Sociocomunitario Productivo pueda ser evaluado desde una perspectiva diferente. Es decir, a partir de una evaluación cualitativa con un enfoque de aprendizaje, en la que las actividades ejecutadas en el proceso del proyecto reporten lecciones o aprendizajes que deberán ser registrados como conocimientos a rescatar desde el proyecto, a fin de poder superar el problema o la necesidad y de transformar la realidad en la que se lo implementa.

Debido a la relevancia de la producción de conocimientos en las modalidades de graduación, lo recomendable al seguir la modalidad de Proyecto Sociocomunitario Productivo es que la evaluación esté orientada hacia el aprendizaje o que tenga un enfoque de aprendizaje, para así recuperar los conocimientos generados por este tipo de proyectos.

La evaluación orientada hacia el aprendizaje, al ser una evaluación cualitativa, se apoya en técnicas para el relevamiento de información, como la entrevista, el grupo focal y otras, con la finalidad de comprender con mayor profundidad la magnitud o el significado de las actividades del proyecto para la comunidad o para las y los actores que intervinieron en su implementación.

Un aspecto que no debemos dejar de lado cuando ejecutamos un Proyecto Sociocomunitario Productivo es la necesidad de evaluar el proyecto también desde una perspectiva técnica. Dicha evaluación está referida a la manera en que fue alcanzado el objetivo del proyecto. Para ello, lo más recomendable es seguir tanto la lógica vertical como la lógica horizontal<sup>16</sup> que tiene el proyecto en su diseño.

En un Proyecto Sociocomunitario Productivo bien diseñado, la lógica vertical nos permite evaluar: si las actividades planificadas fueron suficientes para lograr los objetivos específicos, si los objetivos específicos fueron los necesarios para el cumplimiento del objetivo del proyecto y si éste, a su vez, fue apropiado para cumplir el propósito del proyecto. En cuanto al propósito, es posible que éste aún no haya sido alcanzado plenamente, puesto que recién podría ser logrado después de que el proyecto concluya.

La lógica horizontal del Proyecto Sociocomunitario Productivo, por su parte, nos posibilita analizar si los medios de verificación establecidos para la evaluación fueron suficientes o válidos para corroborar el logro de los 'indicadores objetivamente verificables' establecidos para cada nivel del proyecto.

Debido a que para la implementación del Proyecto Sociocomunitario Productivo como modalidad de graduación no necesitamos un periodo largo de tiempo, su diseño puede ser simple, sin que ello signifique dejar de lado las diferentes consideraciones metodológicas para su diseño, su ejecución y su cierre o evaluación. Recordemos, en todo caso, que la implementación debe ajustarse al tiempo previsto en las ESFM's para la formación durante el quinto año.

Con los elementos anteriores, observemos a continuación el diseño de un proyecto sociocomunitario productivo elaborado bajo el enfoque del marco lógico. En él encontraremos los diferentes componentes del proyecto y la manera en que desde la lógica vertical y la lógica horizontal se responde a sus objetivos.

---

<sup>16</sup> Podemos ampliar lo referido a ambas lógicas retomando el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III", específicamente con la lectura complementaria del tema 3 (Ministerio de Educación, 2014:84-92).

**Tabla N° 14: Diseño de marco lógico para el proyecto "Construyendo los cimientos de nuestra comunidad"**

<b>Nivel</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Propósito</b> Mejorar la práctica de valores sociocomunitarios en la familia y en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los índices de violencia en la Unidad Educativa y en la comunidad se han reducido en un 50%.</li> <li>- Estudiantes, madres y padres de familia practican valores sociocomunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes de entrevistas aplicadas a la Junta Escolar.</li> <li>- Informes de maestras y de maestros acerca del comportamiento y de las actitudes de las y de los estudiantes en las clases.</li> <li>- Informe de directoras y de directores de las Unidades Educativas.</li> </ul>	Existe voluntad y predisposición por parte de las instituciones educativas y de las madres y de los padres de familia.
<b>Objetivo</b> Reducir los casos de violencia estudiantil y familiar en la Unidad Educativa, para motivar la práctica de una cultura del "Vivir Bien" en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestros y maestras trabajan los valores sociocomunitarios como parte de las estrategias educativas en las clases.</li> <li>- Madres y padres de familia de la Unidad Educativa han sido capacitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de clase con estrategias de valores sociocomunitarios incorporados.</li> <li>- Registro de las capacitaciones efectuadas a madres y a padres de familia.</li> </ul>	Maestros y maestras trabajan de manera coordinada.
<b>Resultado 1</b> Desarrollo de seminarios de capacitación dirigidos a madres y a padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se habrán ejecutado 3 seminarios taller de capacitación a madres y a padres de familia acerca de valores sociocomunitarios.</li> <li>- Se habrán efectuado al menos 3 reuniones de coordinación entre maestros, maestras, madres y padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de participantes en los seminarios taller desarrollados.</li> <li>- Registro de video editado de las capacitaciones efectuadas.</li> </ul>	Madres y padres de familia predispuestos a cambiar sus prácticas tradicionales de vida asociadas a la violencia.
<b>Resultado 2</b> Implementación de actividades formativas con la incorporación de actividades prácticas en valores sociocomunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada maestra y cada maestro habrán ejecutado al menos 3 clases por semana incorporando actividades que promuevan la práctica de valores sociocomunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas las maestras y de los maestros participantes de en las actividades de capacitación desarrolladas.</li> </ul>	Existe voluntad y compromiso de cambio por parte del plantel docente de la Unidad Educativa.
<b>Resultado 3</b> Maestros, maestras y estudiantes producen textos que orientan la práctica de valores sociocomunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unidad Educativa habrá producido 1 texto de compilación de los valores sociocomunitarios practicados por las y los estudiantes, y por las madres y los padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Texto elaborado e impreso para su socialización.</li> </ul>	Existe voluntad y compromiso de cambio por parte del plantel docente de la Unidad Educativa.

Fuente: Elaboración propia.

Recordemos que la matriz del marco lógico es una herramienta que sirve para el diseño del Proyecto Sociocomunitario Productivo y, mediante ella, se espera facilitar su ejecución y su evaluación. De hecho, para la ejecución del proyecto, las actividades son programadas en función del diseño, a fin de que contribuyan a lograr los resultados esperados, dando continuidad a la lógica vertical del proyecto hasta alcanzar su propósito.

Seguidamente, sobre la base del proyecto de la tabla anterior, veremos un ejemplo de cronograma de actividades. El cronograma de actividades es una herramienta técnica del diseño del Proyecto Sociocomunitario Productivo sin la cual no es posible ejecutarlo de modo coherente.

### 3.2.2.4. Definición del cronograma de actividades y del presupuesto

El cronograma de actividades nos permite proyectar las acciones del Proyecto Sociocomunitario Productivo en el tiempo previsto para su ejecución. Existen varias maneras de elaborarlo. Usualmente, se utiliza la tabla o diagrama de Gantt. Ésta consiste en una matriz que relaciona las diferentes actividades del proyecto con el tiempo (meses) que durará su desarrollo. Sin embargo, el diseño del cronograma está abierto a la creatividad de quienes participan en su elaboración. Veamos un ejemplo.

**Tabla N° 15: Cronograma de actividades para el proyecto "Construyendo los cimientos de nuestra comunidad"**

Resultados esperados	Actividades	Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Resultado 1</b> Desarrollo de seminarios de capacitación dirigidos a madres y a padres de familia	Se habrán efectuado al menos 3 reuniones de coordinación entre maestros, maestras, madres y padres de familia.												
	Se habrán ejecutado 3 talleres de capacitación a madres y a padres de familia acerca de valores sociocomunitarios.												
<b>Resultado 2</b> Implementación de actividades formativas con la incorporación de actividades prácticas en valores sociocomunitarios	Cada maestra y cada maestro habrán ejecutado al menos 3 clases por semana incorporando actividades que promuevan la práctica de valores sociocomunitarios.												
<b>Resultado 3</b> Maestros, maestras y estudiantes producen textos que orientan la práctica de valores sociocomunitarios	La Unidad Educativa habrá producido 1 texto de compilación de los valores sociocomunitarios practicados por las y los estudiantes, y por las madres y los padres de familia.												

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la definición y al diseño del presupuesto, es importante que éste incluya un detalle de las actividades y de los recursos materiales y económicos que serán necesarios para la realización del Proyecto Sociocomunitario Productivo.

En términos generales, un presupuesto suele estar estructurado sobre la base de partidas presupuestarias (personal, gastos de operación, gastos de comunicación y otros) y, como parte de ellas, estar en correspondencia con un listado de ítems que requiere el proyecto. Por ejemplo, la partida presupuestaria de gastos de operación podría contener los ítems referidos a: viáticos, pasajes, alquiler de equipos y otros.

En la elaboración de un presupuesto, también es importante la mención de la fuente de financiamiento. Esto nos permite conocer el origen de los recursos y tomar las previsiones para obtener los fondos.

Veamos un ejemplo

**Tabla Nº 16: Modelo para la elaboración del presupuesto del Proyecto Sociocomunitario Productivo**

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario (Bs)	Fuente	Total (Bs)
<b>01 Recursos humanos</b>					
Miembros del ECI (estudiantes)	Mes	3	0	-	0
Maestras y maestros de la Unidad Educativa	Mes	4	0	-	0
Miembros del ECI (actoras y actores de la comunidad)	Mes	3	0	-	0
<b>02 Equipamiento</b>					
Estante	Unidad	1	50	GAM	50
Escritorio y silla	Unidad	1	100	GAM	100
Banca larga	Unidad	2	40	ECI	80
<b>03 Gastos de operación</b>					
Refrigerios	Unidad	150	2	GAM	300
Transporte	Mes	50	3	GAM	150
Comunicación	Mes	50	3	ECI	150
<b>04 Material impreso</b>					
Cartillas	Unidad	200	3	ONG	600
Trípticos	Unidad	1.000	1	ONG	1.000
<b>Total</b>					<b>2.330</b>

Nota: ECI = Equipo Comunitario de Investigación; GAM = Gobierno Autónomo Municipal; ONG = Organismo no gubernamental.

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Sistematización de Experiencias Socioeducativas

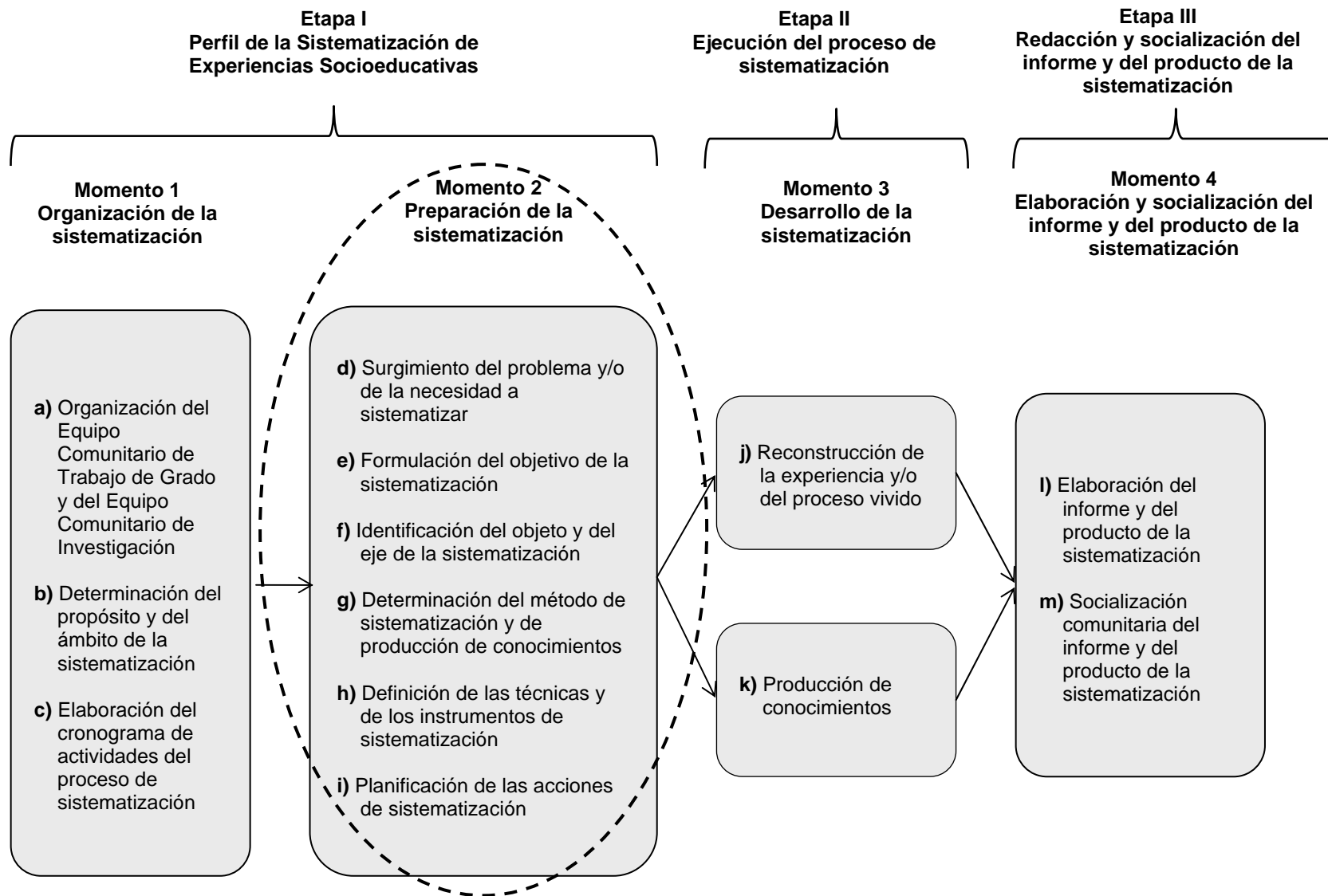
#### 3.3.1. Consideraciones preliminares

La Sistematización de Experiencias Socioeducativas es una de las modalidades de graduación más interesantes. Con ella, tenemos la oportunidad de revivir o de vivir junto al Equipo Comunitario de Investigación alguna experiencia o algún proceso pasado para rescatar de ellos aprendizajes que se constituirán en conocimientos importantes que, a su vez, beneficiarán a quienes intervinieron en el proceso y a otras personas que accederán a los resultados de la sistematización.

El proceso que sigue la Sistematización de Experiencias Socioeducativas varía en función del objetivo y del objeto de la sistematización, por lo que no existe un procedimiento único para sistematizar. No obstante, todo diseño debe considerar las etapas, los momentos y las actividades que presentamos a continuación como base para la elaboración del perfil en esta modalidad de graduación.

Para iniciar el diseño del perfil, observemos primero el siguiente esquema, concentrando nuestra atención particularmente en el Momento 2, referido a la "Preparación de la sistematización".

**Esquema N° 7: Etapas, momentos y actividades para la implementación de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas**



Fuente: Elaboración propia.

Sistematizar una experiencia no es algo complicado. Con seguridad, en algún momento nos detuvimos a reflexionar sobre algo que hicimos o a recordar acerca de alguna experiencia de trabajo o de una etapa de nuestras vidas (la del colegio, por ejemplo). De seguro también nos planteamos una o más de las siguientes preguntas: ¿Qué cosas hicimos? ¿Cómo las hicimos? ¿Por qué las hicimos? ¿Qué implicancia tuvieron en nuestras vidas? Al finalizar nuestra reflexión, lo más probable es que hayamos rescatado alguna lección o algún aprendizaje de ese momento. Tal proceso, aunque de manera empírica y simple, es lo que conocemos como sistematizar una experiencia.

Al encarar una sistematización de experiencias en esta modalidad de graduación, nos enfrentaremos a los siguientes dos dilemas: ¿Sistematizar experiencias vividas o experiencias no vividas? ¿Sistematizar experiencias educativas o experiencias no educativas?

En cuanto al primer dilema, la Sistematización de Experiencias Educativas establece que quienes sistematizan una experiencia deben ser parte de ella o deben haberla vivido. Sin embargo, esto no limita su realización. De hecho, si como miembros del Equipo Comunitario de Investigación no hemos vivido la experiencia, podremos participar del proceso orientando la sistematización de esa experiencia que sí fue vivida por otras y otros actores.

Veamos un ejemplo. Lo experimentado o lo vivido por una determinada comunidad gracias a la implementación de un proyecto de agua potable y/o por medio de un proyecto de uso de nueva tecnología en la producción agrícola son hechos pasados que seguramente ni tú ni tus compañeras y compañeros vivieron, pero que pueden ser sistematizados desde la experiencia de las y de los actores que los vivieron. Esto significa que el rol dentro del Equipo Comunitario de Investigación será orientando el proceso de sistematización de las experiencias, contribuyendo técnicamente para que esas y esos actores reflexionen acerca de lo vivido, y compilando las vivencias y/o las lecciones aprendidas a partir de esos hechos. Por otra parte, desde la posición asumida como orientadores del proceso, y desde la experiencia de la comunidad, también tendrán una experiencia propia con relación a esos hechos y se beneficiarán de ella. Además, las lecciones o los aprendizajes valiosos, como la implementación de prácticas saludables, en el caso del proyecto de agua potable, o la práctica de valores sociocomunitarios, en el caso del segundo proyecto de ejemplo, podrían ser importantes de incorporar en el currículo educativo. Esto otorgará un valor educativo a la sistematización de experiencias que se emprenda.

Con relación al segundo dilema, la Sistematización de Experiencias Socioeducativas define que se pueden sistematizar tanto las experiencias educativas como las experiencias no educativas vinculadas a hechos trascendentales o que una comunidad ve por conveniente sistematizar. En ambos casos, lo importante es que la sistematización de experiencias también contribuya a la transformación de la vida de las personas que realizan la sistematización y del sistema educativo boliviano en general. De ahí que el enfoque de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas tiene una orientación socioeducativa.

Veamos otro ejemplo. Si bien la sistematización de la experiencia sobre la aplicación de nuevas tecnologías en el cultivo de cítricos en una determinada comunidad, como resultado de la implementación de un nuevo proyecto, no es una experiencia educativa, sino productiva, además de generar lecciones de aprendizaje para la propia comunidad, también podría generar conocimientos nuevos y valiosos para todos los miembros del Equipo Comunitario de Investigación, así como para su inclusión en el currículo de cualquier institución educativa.

En el ámbito educativo, según el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), la base para el desarrollo de los procesos de sistematización desde un enfoque sociocomunitario productivo es la experiencia. Esa experiencia puede ser de tres tipos: experiencia formativa, experiencia acumulada o experiencia emergente. Cada una de esas experiencias define por sí misma un tiempo vivido del que podemos seleccionar la experiencia a sistematizar. Por ejemplo, en el caso de las experiencias formativas, podríamos elegir con nuestro Equipo Comunitario de Investigación la sistematización de aquéllas vinculadas a la PEC o a cualquier unidad de formación desarrollada en la ESFM.



A veces, el proceso de sistematización puede ser mixto. Es decir, puede incluir la sistematización de más de uno de los tres tipos de experiencias. Sería el caso, por ejemplo, de una sistematización en la que el Equipo Comunitario de Investigación pretenda rescatar las técnicas y/o las metodologías de trabajo comunitario aprendidas en el proceso formativo (experiencia formativa) con una o un maestro de alguna institución educativa que cursa el Programa de Formación Complementaria de Maestras y Maestros (PROFOCOM), y la puesta en práctica de un proyecto de transformación institucional con esa o ese maestro (experiencia emergente) o con otra u otro maestro en ejercicio (experiencia acumulada).

Lo que debemos tener en cuenta es que todas las opciones de sistematización de experiencias son válidas siempre y cuando sigan metodológicamente el enfoque sociocomunitario productivo. En otras palabras, deben permitir el rescate de experiencias y de aprendizajes para la transformación individual y colectiva de quienes sistematizan o se benefician de ella, y deben contribuir a la producción de conocimientos y a la consolidación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que se sigue en el país.

Al emprender una propuesta de Sistematización de Experiencias Socioeducativas es fundamental recordar que la simple narración y descripción de una experiencia no implica sistematizarla. Si bien es importante conocer aquello que pasó, esto no es suficiente, ya que para que sea una sistematización de experiencias es necesario llegar hasta el análisis y la interpretación de por qué pasó lo que pasó. De igual manera, en la sistematización de experiencias, el ordenamiento de los datos y de la información no es relevante si no los interpretamos.

### **3.3.2. Momento 2: Preparación de la sistematización**

Al igual que en las otras modalidades de graduación, en ésta, nos basaremos en el proceso global para su implementación. En ese sentido, revisemos nuevamente el Esquema N° 7 y pongamos atención al Momento 2 de la Etapa I, que está remarcado con una línea punteada.

#### **3.3.2.1. Surgimiento del problema y/o de la necesidad a sistematizar**

De acuerdo con el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), a diferencia de lo que ocurre en las otras modalidades de graduación, en la Sistematización de Experiencias Educativas, la decisión de qué sistematizar se debe más a una necesidad que a un problema.

La necesidad a sistematizar puede surgir de las y de los actores del proceso de sistematización, ya que también desde ellos se originarán los conocimientos o los aprendizajes que reporte la sistematización. Así mismo, puede surgir a partir de las siguientes circunstancias:

- De experiencias que debido a sus resultados alcanzados o a sus métodos innovadores utilizados se convierten en objeto de atención y de interés. En esos casos, las y los actores de las experiencias buscarán aprender de ellas para poder replicarlas y lograr el mismo éxito. También existe la posibilidad de que se parta de una experiencia negativa y que mediante su sistematización se busque aprender de ella para no incurrir en futuros fracasos.
- De un tema específico estratégico para una determinada institución. Podría ser el caso de una ESFM que decide sistematizar la experiencia de implementación del nuevo enfoque sociocomunitario productivo entre los años 2010 y 2013.

Por otra parte, si con el Equipo Comunitario de Investigación decidimos desarrollar la Sistematización de Experiencias Socioeducativas educativas a partir de alguna experiencia propia, no cabe duda que la toma de decisiones se simplificará, puesto que no necesitaremos mayores consensos que los del propio equipo. Recordemos que el consenso en la determinación de la necesidad a sistematizar es fundamental, al igual que lo es el estar conscientes de lo que implica sistematizar una experiencia. Si ambos aspectos están debidamente atendidos, la Sistematización de Experiencias Socioeducativas tendrá muchas posibilidades de éxito.

Después de contar con el problema y/o con la necesidad a sistematizar, el siguiente paso consiste en la formulación del objetivo de la sistematización.

### 3.3.2.2. Formulación del objetivo de la sistematización

La definición del objetivo de la Sistematización de Experiencias Educativas es fundamental para continuar con el diseño del perfil. Esto se debe a que el objetivo permite visualizar claramente los resultados que se esperan lograr al finalizar el proceso. También marca la utilidad que tendrá la sistematización de experiencias para quienes desarrollaron las actividades y/o para quienes se beneficiarán de ella.

El objetivo de la Sistematización de Experiencias Educativas responde inicialmente a la pregunta: ¿Para qué sistematizar? En su formulación, también da respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los aprendizajes que aspiramos o que podemos lograr mediante la sistematización de esta experiencia?
- ¿Cuáles son los conocimientos que pretendemos producir mediante la sistematización de esta experiencia?
- ¿Cuáles serán los aportes de la sistematización de esta experiencia para contribuir a la transformación de la realidad educativa específica donde se la realizó?
- ¿Qué productos pretendemos obtener con la sistematización de esta experiencia?
- ¿Qué utilidad tendrá para nosotros, como equipo, o para la comunidad o la institución que realizará el proceso?
- ¿Para quiénes más podría ser útil la sistematización?

Saber para qué sistematizaremos la experiencia y qué sentido tiene hacerlo nos ayuda a construir una imagen clara de lo que deseamos conseguir junto a los demás miembros del Equipo Comunitario de Investigación en términos tanto prácticos como teóricos. Prácticos en el sentido de qué hacer y para qué servirá la Sistematización de Experiencias Socioeducativas. Teóricos en el sentido de para qué sistematizar y qué conocimientos conseguiremos.

Como en toda formulación de objetivos, la recomendación en la Sistematización de Experiencias Educativas es plantear el objetivo de manera clara y manifestando también con claridad la intención por la que como Equipo Comunitario de Investigación nos disponemos a trabajar.

Las siguientes son las recomendaciones más importantes al momento de formular el objetivo de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas:

- **Claridad:** Un objetivo debe ser formulado en un lenguaje comprensible y preciso, fácil de entender, en especial para los miembros del Equipo Comunitario de Investigación.
- **Factibilidad:** Un objetivo debe ser posible de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y en los plazos previstos. Su formulación con expectativas poco reales derivará, en general, en la distorsión y en el fracaso del proceso.
- **Pertinencia:** Un objetivo debe tener una relación lógica con el tipo de problemática que pretendemos solucionar.

Recordemos que el objetivo debe estar siempre articulado al propósito de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas. En esa línea, veamos seguidamente dicha relación retomando el propósito de ejemplo planteado en el primer tema de este texto.

**Tabla Nº 17: Ejemplo de objetivo en función del propósito de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas**

Propósito	Objetivo
Rescatar, mediante la sistematización, las experiencias exitosas de producción de cítricos en la comunidad, para de esta manera contribuir al mejoramiento de la cadena productiva de la región y del país.	Conocer el proceso de cultivo de cítricos que desarrolla la comunidad Buena Esperanza, a fin de rescatar aquellas técnicas y metodologías de trabajo que permitieron duplicar los volúmenes de producción de sus cultivos.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que el objetivo de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas está definido, es importante que entre las y los actores del proceso de sistematización logremos un compromiso de trabajo conjunto. Con ese compromiso, podremos pasar a la identificación del objeto y del eje de la sistematización.

### 3.3.2.3. Identificación del objeto y del eje de la sistematización

Identificar el objeto de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas implica especificar cuál es la experiencia que decimos sistematizar y por qué la elegimos. De igual modo, implica delimitarla en el tiempo y en el espacio, procurando no abarcar demasiado.

Algunas preguntas que son útiles para que definamos el objeto de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas son las siguientes:

- ¿Qué experiencia en particular queremos sistematizar?
- ¿Sistematizaremos toda la experiencia o sólo un aspecto o una parte de ella?
- ¿Abarcaremos toda su duración o sólo un periodo o una etapa determinada?

El objeto de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas está estrechamente vinculado con el objetivo del proceso. De hecho, delimita más aquello que se sistematizará. Si no consideramos este aspecto, correremos el riesgo de que nuestro trabajo se pierda entre un amplio abanico de experiencias que no producirán conocimientos y/o lecciones para mejorar la realidad de quienes estamos relacionados con la sistematización de experiencias o de las personas que aprenderán a partir de los resultados alcanzados.

A continuación, veamos un ejemplo de objeto formulado a partir del objetivo mencionado en la Tabla Nº 17.

**Tabla Nº 18: Ejemplo de objeto en función del objetivo de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas**

Objetivo	Objeto
Conocer el proceso de cultivo de cítricos que desarrolla la comunidad Buena Esperanza, a fin de rescatar aquellas técnicas y metodologías de trabajo que permitieron duplicar los volúmenes de producción de sus cultivos.	Rescatar las experiencias de cultivo desarrolladas por las y los agricultores de la comunidad Buena Esperanza mediante la implementación del proyecto "Bonanza", ejecutado en la gestión 2012.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al eje de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas, éste posibilita especificar incluso más qué es lo que verdaderamente sistematizaremos. Algunas preguntas que facilitan su identificación son:

- ¿Por qué queremos sistematizar esta experiencia y no otra?
- ¿Cuál será el enfoque principal, el hilo conductor, del análisis de toda la experiencia?
- ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

Veamos un ejemplo retomando el objeto de la tabla anterior.

**Tabla Nº 19: Ejemplo de eje en función del objeto de la Sistematizaciones de Experiencias Socioeducativas**

Objeto	Eje
Rescatar las experiencias de cultivo desarrolladas por las y los agricultores de la comunidad Buena Esperanza mediante la implementación del proyecto "Bonanza", ejecutado en la gestión 2012	Las técnicas de cultivo y las metodologías de trabajo implementadas por las y los agricultores.

Fuente: Elaboración propia.

Con la determinación del eje de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas, tendremos el hilo que articulará de manera llamativa, novedosa y especialmente transformadora todo el proceso de sistematización, en la perspectiva de construir conocimientos nuevos. Esto significa que el eje es el elemento que resaltaré la relevancia de la sistematización de experiencias, dado que responde a preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué es necesaria, relevante, útil y pertinente la sistematización de esta experiencia?
- ¿Sistematizar esta experiencia favorecerá al cambio de la realidad comunitaria, institucional o social que necesitamos y queremos transformar?
- ¿Qué vamos a transformar con la sistematización y de qué manera lo haremos?
- ¿Qué es lo novedoso de esta experiencia que la hace diferente de otras?
- ¿Qué tipo de conocimientos serán construidos para aportar al currículo educativo nacional?

Entonces, al definir la relevancia de nuestra Sistematización de Experiencias Socioeducativas, lo que estamos haciendo es establecer las razones y los argumentos técnicos y metodológicos para la transformación social, política, económica y cultural que motiva la realización del proceso de sistematización. Por ello, el eje debe ser cuidadosamente identificado, estructurado y argumentado entre todos los miembros el Equipo Comunitario de Investigación.

El siguiente paso es de mucha importancia en el diseño del perfil de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas, dado que está relacionado de manera directa con la producción de conocimientos. Se trata de la determinación del método.

#### **3.3.2.4. Determinación del método de la sistematización y de la producción de conocimientos**

La determinación del método no es otra cosa que la toma de decisiones respecto a la manera en que con el Equipo Comunitario de Investigación desarrollaremos la Sistematización de Experiencias Socioeducativas y al punto de vista desde el que interpretaremos la información que será relevada en la Etapa II del proceso de sistematización.

Esta definición implica identificar y elegir una posición ante las experiencias a ser sistematizadas en función del tiempo o del momento en que suceden los hechos. Dicho de otra manera, significa especificar cómo y en qué momento desarrollaremos el proceso de sistematización de experiencias.

Como vimos en el texto "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III" (Ministerio de Educación, 2014), existen tres métodos de sistematización de experiencias considerando el tiempo o el momento en el que se desarrollan o se desarrollaron los hechos a sistematizar. Recordemos cuáles son.

**Tabla N° 20: Métodos de sistematización de experiencias en función del tiempo de los hechos**

Método	Relación con el proceso
Retrospectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza cuando la experiencia ha concluido.</li> <li>- Busca rescatar, mediante la reconstrucción, los aspectos más relevantes del proceso vivido, es decir, de la experiencia.</li> <li>- Los resultados logrados están orientados a mejorar futuras intervenciones de similar carácter.</li> </ul>
Correctivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza durante la ejecución o el desarrollo de la experiencia que se sistematiza.</li> <li>- Implica efectuar cortes o pausas en el proceso de la experiencia, preferentemente de medio término, para analizar, reflexionar y rescatar lo aprendido.</li> <li>- Los resultados logrados en cada corte o pausa buscan reorientar o rectificar las acciones de la intervención.</li> </ul>
Prospectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza desde el inicio de la experiencia a sistematizar, hasta su conclusión.</li> <li>- Implica el registro, el análisis y la interpretación de los hechos de manera paralela a la experiencia.</li> <li>- Sus resultados preliminares podrían constituirse en una base para reorientar las acciones del proceso de intervención, en tanto que sus resultados finales podrían servir como sustento para futuras intervenciones.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia basada en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), 2004.

En este paso, también es necesario que con los equipos de trabajo definamos el enfoque que seguiremos para la reconstrucción y la producción de conocimientos. Desde el punto de vista de Alfonso Torres (1998), la sistematización de experiencias no se genera espontáneamente y simplemente discutiendo y reflexionando sobre lo que se hace. Supone, más bien, reconocer y superar las representaciones y los saberes cotidianos que están presentes en las prácticas. Ese primer rasgo, siguiendo a Torres, nos sitúa en un nivel epistemológico. Esto significa que demanda de nosotros una posición consciente respecto a dónde, para qué y cómo se producen los saberes y los conocimientos referidos a lo social, al igual que acerca de los alcances y de la incidencia que tendrán sobre la práctica.

Por lo anterior, es necesario que como Equipo Comunitario de Investigación tengamos claro el enfoque epistemológico que seguiremos durante todo el proceso de sistematización de experiencias. Esta definición es fundamental, puesto que las personas que utilicen los resultados de la sistematización de experiencias, en especial aquellas que no fueron parte de la experiencia o del proceso vivido, podrán comprender sobre qué base se produjeron los conocimientos.

Con el método elegido, el siguiente paso en la elaboración del perfil es la definición de las técnicas y de los instrumentos que posibilitarán la compilación de la información durante el proceso de sistematización de experiencias.

### 3.3.2.5. Definición de las técnicas y de los instrumentos de la sistematización

La definición de las técnicas y de los instrumentos que aplicaremos en la Sistematización de Experiencias Socioeducativas son de significativa importancia, ya que por medio de ellos, con nuestro equipo de investigación, recabaremos datos que luego serán procesados, reflexionados e interpretados, a fin de describir y de explicar los conocimientos generados a partir de las acciones registradas y reconstruidas.

Hasta aquí, el perfil de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas está prácticamente diseñado. Sin embargo, los pasos anteriores no tendrían sentido si no planificamos las acciones que pondremos en marcha en el quinto año de formación. Esta tarea consiste, justamente, en la planificación de las acciones de la propuesta de sistematización de experiencias.

### 3.3.2.6. Planificación de las acciones de la sistematización

Planificar las acciones de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas consiste en detallar el procedimiento que seguiremos para el desarrollo del proceso como tal. Su estructura debe reflejar el enfoque (integral, holístico, comunitario, participativo) que estamos adoptando con el trabajo de grado.

Una de las actividades que forma parte de la planificación de las acciones del proceso de Sistematización de Experiencias Socioeducativas es la sensibilización previa a las y a los actores de la comunidad que participaron en el proceso o en las experiencias a sistematizar. El propósito es lograr un involucramiento voluntario producto de la reflexión conjunta que permita comprender que la sistematización contribuirá a transformar y a mejorar nuestra propia realidad. El espacio de sensibilización debe ser participativo y de construcción de capacidades colectivas. Por tanto, además de la sensibilización acerca de la necesidad de sistematizar, debemos desarrollar o potenciar las capacidades de análisis, de reflexión, de escucha activa y de respeto a las ideas y a las opiniones diferentes, entre otras, en especial en quienes participarán activamente del proceso de sistematización.

Por otra parte, la planificación de actividades implica definir principalmente los momentos y la manera en que implementaremos la acción de sistematización en la comunidad y/o en la ESFM, así como las fechas de realización de las actividades y de aplicación de las técnicas y de los instrumentos de relevamiento de información. También supone especificar las y los responsables para cada actividad. La asignación de roles y de tareas nos ayudará a que, entre todas y todos, asumamos la corresponsabilidad en la construcción de los conocimientos, interactuando permanentemente con los demás miembros del Equipo Comunitario de Investigación. Esto llevará a que las actividades previstas sean desarrolladas comunitariamente y no de manera individual. Recordemos que lograr el empoderamiento de las y de los actores respecto al proceso de sistematización es clave, dado que ellas y ellos, y desde sus experiencias, emergerán los conocimientos.

Veamos a continuación un ejemplo de planificación de actividades.

**Tabla N° 21: Ejemplo de planificación de actividades de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas**

Actividad	Recursos	Responsables	Cronograma											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Proceso de socialización y de sensibilización acerca de la importancia de la sistematización de las experiencias vividas	Cartulinas y marcadores	Estudiantes												
Elaboración de instrumentos para el relevamiento de información e identificación de informantes	Cartulinas y marcadores	Estudiantes, tutores y comunidad												
Reconstrucción histórica con las y los actores del proceso	Libretas de registro y grabadora	Estudiantes, tutores y comunidad												
Análisis e interpretación de la información recabada o reflexiones de fondo	Libretas de registro	Estudiantes, tutores y comunidad												
Conclusiones y recomendaciones y elaboración del informe final	Computadora y papel	Estudiantes, tutores y comunidad												
Difusión y socialización del informe y del producto de la sistematización	Megáfono y papel	Estudiantes, tutores y comunidad												

Fuente: Elaboración propia.

Es importante que la planificación de las actividades de la Sistematización de Experiencias Socioeducativas sea elaborada de manera conjunta entre los miembros del Equipo Comunitario de Investigación. Sólo así garantiremos el compromiso de participación de cada miembro en cada una de las actividades programadas. Igualmente, antes de cerrar esta última parte del diseño del proceso, es fundamental revisar entre todas y todos la metodología que guiará la modalidad, aspecto que debe quedar claro para cada persona que participará en ella.

## **Recomendaciones generales para la redacción de perfiles<sup>17</sup>**

### **¿Cómo debe ser redactado el perfil?**

El texto se escribe en lenguaje objetivo, siguiendo los hechos desarrollados. Debe cuidarse la claridad, la concisión, la precisión, la calidad y la corrección sintáctica y ortográfica de las expresiones.

### **¿Cómo debe ser el formato del documento del perfil?**

En general, las instituciones, como es el caso de las ESFM, establecen una serie de características para dicho formato. Por tanto, además de respetar los lineamientos establecidos (márgenes, sangrías, espacios interlineales y entre palabras, precisión en la transcripción y corrección en la presentación de las citas textuales, dependiendo de si se trata de citas textuales mayores o menores de cuatro líneas, notas...), será necesario cuidar que los diagramas, las estadísticas, las ilustraciones, las tablas, los cuadros y las gráficas sean relevantes y estén claramente enumerados. También den estar situados de manera convenientemente, aunque no sea junto al texto correspondiente, de acuerdo con el orden previamente establecido en el esquema de trabajo e incluyendo la referencia que facilite su consulta.

### **¿Cómo se debe citar en el documento del perfil la información proveniente de las diferentes fuentes consultadas?**

Si consideramos que la información publicada o recabada a través de la observación es utilizable por cualquier persona, lo importante será no olvidar, por justicia y respeto al derecho de autor, mencionar al autor o a los autores de la fuente. Existen dos formas de presentar ideas, palabras o conceptos de otros autores, sin importar su extensión: en forma textual o en paráfrasis. Independientemente de la forma empleada, en todos los casos se debe incluir la referencia correspondiente. Actualmente, se ha generalizado el uso del formato APA. Por tanto, de no haber una contraindicación, y dado su practicidad, es recomendable su empleo.

### **¿Cómo se presentan las referencias en formato APA?**

Cuando la información es textual, al terminar la cita se incluye entre paréntesis: el apellido y la inicial del nombre del autor (si hay más de un autor, se incluyen todos los nombres), el año de publicación de la obra y la página en donde se encuentra lo citado. Por ejemplo:

(Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M., 2000, p. 87).

Cuando se emplea la paráfrasis, se incluye la referencia después de lo citado, pero se omite el número de la página. Por ejemplo:

(Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M., 2000).

### **¿Qué diferencia hay en el formato de presentación de una cita textual mayor o menor de cuatro líneas?**

La cita menor, por lo general, irá precedida de dos puntos, aunque también puede integrarse al propio discurso, empleando la puntuación correspondiente. Además, se transcribe entre comillas lo citado, cuidando que corresponda fielmente al texto original. Después de cerrar comillas, se incluye entre paréntesis su referencia y, posteriormente, se añade el signo de puntuación que corresponda. Por ejemplo:

---

<sup>17</sup> Estas recomendaciones están basadas en el texto *Cómo organizar un trabajo de investigación*, de Bernardo Martínez Auriolos y Eduardo Almeida Acosta (2006).

Al abordar los métodos para la investigación de campo indican: "Observar, lo mismo que escuchar y leer, entre otras habilidades cotidianas, implica clasificar en categorías" (Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M., 2000, p. 86), de aquí se desprende que...

La cita mayor se presenta imbricada. Se resalta del resto del texto reduciendo la caja de escritura en el equivalente a dos sangrías. También se reduce el tamaño de la letra de 12 a 10, por ejemplo, y se presenta con interlineado sencillo. Este cambio de características en el formato del texto indica por sí mismo que se trata de una cita textual, por lo que ya no es necesario presentarla entre comillas. En este caso, el paréntesis de la referencia se coloca después del punto que cierra la cita. Por ejemplo:

La observación estructurada [...] requiere de un observador que coloque esos hechos en categorías previamente definidas. Éstos se registran por medios mecánicos (filmes, grabaciones o vídeo) y luego se codifican; o bien el observador registra y codifica los hechos simultáneamente [...] Por tanto, las tres etapas del proceso implican, a) el registro sistemático de los hechos tal como suceden, b) la codificación de esos hechos en categorías previamente especificadas y c) el análisis posterior de los hechos a fin de proporcionar descripciones de la interacción [...] (Calton en Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M., 2000, pp. 213-214).

Si la cita procede de una página electrónica, el formato no difiere de los ejemplos anteriores, pero la referencia se presenta como se indica a continuación:

Frente a la avalancha de datos, la informática es el principal método que sirve para canalizarlos con el fin de realizar mejores y más rápidos trabajos determinados. La información y los conocimientos científicos que se manejan cuentan con tecnologías avanzadas para estar al día. Para evitar la disociación entre los productores de esta información y los receptores; para evitar que la comunicación decaiga en manipulación a gran escala; para evitar convertirnos en consumidores pasivos; en analfabetos funcionales dentro de un entorno sin referencias, debemos clarificar primeramente el fin y enseguida utilizar los nuevos medios y tecnologías como herramientas (Villaseñor Carda, M.L., 1998, en red).

### **¿Se debe transcribir íntegramente el texto seleccionado?**

Como se observa en uno de los ejemplos anteriores, cuando en una cita textual se desea omitir parte del texto, se lo sustituye por puntos suspensivos entre corchetes [...]. Si, por el contrario, se desea agregar un comentario, hacer una aclaración, agregar palabras faltantes en el original, etcétera, el agregado también se presentará entre corchetes para indicar que esa parte del texto pertenece a quien redacta.

### **¿Con estos casos es suficiente para presentar adecuadamente el texto?**

Estos son los casos más frecuentes, pero para más detalle es recomendable consultar bibliografía especializada. Se puede recurrir a la página electrónica: APA. (2002). *OWL. Using American Psychological Association (APA) Format*. [En red]. Consultada el 8 de agosto de 2002, disponible en: [http://owl.english.purdue.edu/handouts/print/research/r\\_apa.html](http://owl.english.purdue.edu/handouts/print/research/r_apa.html)

### **¿Si en la bibliografía se hace referencia a los textos de los que se tomó información, es necesario incluir esas referencias en el texto?**

Desde luego que sí. Las referencias de la bibliografía no sustituyen a las del texto. Ambas son obligatorias y complementarias. Las que acompañan a las citas se refieren a los datos específicos respecto al autor de éstas y, si es textual, a la página donde se encuentran. Las referencias de la bibliografía sirven para localizar la obra consultada por el investigador, por ello incluyen: el apellido y la inicial del nombre del autor o de los autores, el año de publicación de la obra, el título y, en su caso, el subtítulo de la obra, la ciudad donde se edita y la editorial responsable de su publicación. Tomando la misma obra de los ejemplos anteriores, la referencia bibliográfica quedaría así:

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.



**¿Qué otros aspectos se deben cuidar al elaborar la bibliografía?**

Lo primero es tener en cuenta que deben ser incluidas todas las obras citadas, sin omitir ninguno de los aspectos mencionados en el punto anterior, respetando el orden, el tipo de letra y la puntuación presentada.

Las referencias se ordenan alfabéticamente, de acuerdo con el apellido del autor o, cuando son más de uno, siguiendo el apellido del primer autor.

En todos los casos, se presentan los nombres en la forma y en el orden en que aparecen en la obra. Debe evitarse incluir en la bibliografía las obras que, aunque hayan sido consultadas, no fueron citadas, parafraseadas o comentadas.

Finalmente, cuando se trata de referencias de páginas electrónicas, además de incluir los datos correspondientes al autor, al año y al título, se indica que se trata de un documento en red y se incluye la dirección específica donde se encuentra la información citada, y no solamente el dominio, pues, de otra manera, será muy difícil localizarlas. También se debe mencionar la fecha de consulta (ver la referencia de la página de la APA líneas arriba).

## Bibliografía

- Acosta, Luis Alejandro (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/ah474s/ah474s00.pdf>
- ESFM Juan Misael Saracho y ESFM Riberalta (2013). "Guía metodológica para la modalidad de graduación 'Proyecto Sociocomunitario Productivo'". Documento de trabajo (inédito). Coordinadores y docentes de la Unidad de Formación "Investigación Educativa y Producción de Conocimientos". Tarija y Beni, Bolivia.
- Ghiso, Alfredo (1999). "De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización". En *La Piragua*, Revista Latinoamericana de Educación. Sistematización de prácticas en América Latina, número 16, pp. 9-10.
- Ghiso, Alfredo (2001). "*Sistematización de experiencias en Educación Popular*". En *Memorias Foro: Los contextos actuales de la Educación Popular*. Fe y Alegría, Regionales Medellín y Bello. Medellín, Colombia.
- Jara, Oscar (1996). *La sistematización de experiencias*. Alforja. San José, Costa Rica.
- Jara, Oscar (2000). "Desafío político de aprender de nuestras prácticas". Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) Alforja. Costa Rica. Disponible en <http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/aprenderdepracticass.pdf>
- Martínez Auriolles, Bernardo y Almeida Acosta, Eduardo (2006). *Cómo organizar un trabajo de investigación*. México.
- Ministerio de Educación (2012a). *Estudio de clases e investigación educativa: las actividades de Estudio Pedagógico Interno (EPI) que desarrollan las escuelas en Bolivia*. Documento de trabajo. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2012b). *La gestión del ambiente comunitario en la unidad educativa y el aula*. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013a). *Reglamento de Modalidades de Graduación de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros*. Viceministerio de Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013b). *Lineamientos de la Investigación Educativa y Producción de Conocimientos y de la Práctica Educativa Comunitaria*. Viceministerio de Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013c). *Unidad de Formación N° 1 "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013d). *Unidad de Formación N° 11 "Problematización de la experiencia de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para la Sistematización"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013e). *Unidad de Formación N° 3 "La realidad y los saberes de la comunidad: El Diagnóstico Comunitario Participativo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013f). *Unidad de Formación N° 8 "Producción de Conocimientos en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2014). "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' III". Documento de trabajo-Versión para validación. Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. La Paz, Bolivia.

- Ministerio de Educación (s/f). "Unidad de Formación 'Investigación Educativa y Producción de Conocimientos' II". Viceministerio de Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. La Paz, Bolivia.
- PESA en Centroamérica (2004). *Guía metodológica de sistematización*. PESA. Honduras. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/pdf/metopesa.pdf>
- Torres, Alfonso (1998). "La sistematización de experiencias educativas: Reflexiones sobre una práctica reciente", ponencia presentada en el Tercer Congreso Iberoamericano y Caribeño de Agentes del Desarrollo Sociocultural y Comunitario realizado en La Habana, Cuba, en octubre de 1998. Disponible en [http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab13\\_04arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab13_04arti.pdf).